



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Julio Jesús Díaz Robledo

Sesión celebrada el martes, 29 de marzo de 2016

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

Comparecencia informativa de don Luis Marqués Suárez, ex gerente de Faffe en Cádiz.

Comparecencia informativa de don José María Pérez González, empresario.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y seis minutos del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.

COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

Comparecencia informativa de don Luis Marqués Suárez, ex gerente de Faffe en Cádiz (pág. 3).

Intervienen:

D. Luis Marqués Suárez, Ex Gerente de Faffe en Cádiz

Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Comparecencia informativa de don José María Pérez González, empresario (pág. 56).

Intervienen:

D. José María Pérez González, empresario

Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y cuatro minutos del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.

Comparecencia informativa de don Luis Marqués Suárez, ex gerente de Faffe en Cádiz

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, se inicia, iniciamos la comparecencia con un poco de retraso de las 10 de la mañana, de hoy, día 29 de marzo de 2016. Y, en este caso, tenemos aquí a don Luis Marqués, ex gerente de Faffe en Cádiz.

Antes de darle la palabra, si él lo estima oportuno, y si no pasaremos al turno de preguntas, voy a leer una cláusula introductoria.

Como usted sabe, el Parlamento de Andalucía decidió, en su día, la creación de la Comisión de Investigación relativa a las concesiones de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo, desde el 2002 hasta la actualidad, incluida su gestión, evaluación y justificación. Su testimonio deberá versar sobre cuantos extremos pueda proporcionar en relación con el objeto de esta comisión.

Les informamos que, respecto a su comparecencia y declaración, esta comisión asegura en todo momento el respeto a los derechos reconocidos por la Constitución y especialmente a la intimidad y al honor de las personas, el secreto profesional y la cláusula de conciencia. Asimismo se le garantizan sus derechos a no declarar contra usted mismo, a no confesarse responsable de ilícito penal o administrativo y a cuantos otros vienen reconocidos en la legislación vigente.

Debemos también advertirle de que, a tenor del artículo 502.3 del Código Penal, el que convocado ante una comisión de parlamentaria de investigación faltase a la verdad en su testimonio será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año, o multa de 12 a 24 meses.

Sobre la forma en que se desarrollará la sesión, le informo que la comparecencia se llevará a cabo de forma oral. La persona compareciente comenzará con una declaración inicial por un tiempo de exposición de 10 minutos. Seguidamente, tras esa primera declaración procederá un turno de intervención de cada grupo parlamentario, que se desarrollará por el procedimiento de preguntas y respuestas, y tendrá lugar por espacio de 15 minutos, que comprenderá tanto las preguntas del diputado o diputada, como las respuestas de la persona compareciente. Todo ello sin perjuicio de las funciones de moderación que corresponden al presidente de la comisión.

Tras la primera ronda de preguntas por cada grupo parlamentario, se concederá por parte de la presidencia, y a solitud de los portavoces de los grupos, un segundo turno de cinco minutos para aclarar, concretar o matizar aquellas cuestiones o respuestas que no hayan quedado a juicio del grupo solicitante suficientemente esclarecidas.

Le cedo la palabra a don Luis Marqués.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Buenos días.

Me llamo Luis María Marqués Suárez. Y por situar un poco lo que yo hacía en la fundación voy a hacer una breve reseña de mi trayectoria profesional.

Yo ingresé en el año 1990 en el Fondo Promoción de Empleo, a través de una oferta genérica del INEM, para impartir cursos de mantenimiento de ordenadores, electricidad, electrónica, y continué hasta el año 97, en el que pasé a ser coordinador de formación del Fondo de Promoción.

En el año 2002, creo que en el año 2002, el Fondo de Promoción se cierra, y en el año 2003 me traspasan a la fundación. En la fundación continuó las labores de coordinación y ejecución de cursos. A partir del año 2003 cambia un poco la estructura de la fundación y a los coordinadores de formación, a nivel provincial, se les denominan gerentes.

He continuado con esta labor hasta el año 2011, que, como consecuencia del decreto de reordenación del sector público andaluz, se cierra la fundación, y en agosto del 2011 me despiden. Desde ese momento estoy en el paro. Y, bueno, aquí estoy para lo que ustedes precisen.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marqués.

A continuación le voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios. El primer turno de preguntas, en este caso, tiene la palabra para empezar la señora Cortés, de Izquierda Unida.

Tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidente.

Buenos días, señor Marqués, bienvenido a esta comisión, espero que se sienta cómodo con las preguntas que vayamos a trasladarle desde los grupos parlamentarios. Que en el caso del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fundamentalmente, quisiéramos ver..., hablar de Delphi, de los acuerdos: de cómo se ejecutaron esos acuerdos para formar y reconvertir aquellos trabajadores de Delphi, cómo se inicia, quién lo inicia desde la consejería, desde qué instancia se inicia la cuestión con Delphi.

Básicamente, ¿qué nos puede usted contar sobre Delphi? Y también ese convenio que se hizo con FUECA, fundación ligada a la Universidad de Cádiz. Bueno, pues básicamente todo lo que tenga que ver con el trabajo suyo. Pero me imagino que diseñado por alguien, su jerárquico a usted, de trabajo con los ex trabajadores de Delphi. Desde el dinero hasta qué convenio se instrumentaliza, quién da la orden de que eso se haga y el desarrollo del mismo.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver. El proyecto de Delphi se desarrolla en Cádiz, nosotros en Cádiz nos encargamos de la ejecución técnica del proyecto. En él participa toda la fundación, organizada en Sevilla en sus áreas transversales, y en Cádiz es donde lo ponemos en marcha.

Todo el tema subvencional se lleva directamente desde la dirección correspondiente en Sevilla. Nosotros teníamos un aplicativo, el Navision, que permitía hacer la trazabilidad de todos los proyectos que íbamos ejecutando.

Entonces, cuando una subvención llegaba a Sevilla, lo primero que se hacía... Voy a hablar en terminología propia de la fundación, si requieren más explicaciones se las puedo dar. Lo primero que se hacía era levantar un FOR-C, era un formulario de contrato en el programa.

Después la dirección correspondiente habilitaba un FOR-P, donde ya se distribuía si intervenían varias provincias o varios programas en el desarrollo de esa subvención, se distribuía. Y después un FOR de actividad.

¿Qué quiero decir con esto? Que desde la gerencia lo que gestionábamos era la parte de la subvención que se ejecutaba directamente en la gerencia. Había otras partes de la subvención que se ejecutaban en las direcciones correspondientes, las de inversiones o las que fuesen.

Nosotros, concretamente yo, las órdenes siempre se recibían por conducto interno de la fundación. Yo tenía un papel eminentemente técnico. Yo no trataba con ningún órgano gestor, ni nada por el estilo. En alguna ocasión sí fui porque me llamaron para hacer apoyo en..., creo que en una auditoría. Una auditoría que yo estuve de apoyo por si había alguna consulta, pues yo llamaba directamente al personal de Cádiz, «oye, esta factura», o lo que fuese.

Todas las fases del proyecto de Delphi se ejecutaban siempre a partir de una reunión de la comisión de seguimiento. Nosotros... Yo no participaba en la comisión de seguimiento y de la fundación creo que no participaba nadie. A partir de ahí se iniciaban todas las fases.

En concreto fueron cinco fases. Una fase de acogida, donde se acogió a todos los trabajadores, se inició, pues, por tomar sus referencias y analizar sus perfiles. La primera fase de formación, que nos encargamos nosotros desde la fundación; donde se pusieron una serie..., se impartieron una serie de acciones formativas respecto a competencias genéricas. Una tercera fase, que eran competencias genéricas en el ámbito industrial. Y una cuarta fase, donde ya eran competencias específicas en el ámbito industrial.

Todas estas fases estaban hiladas por lo que en aquel momento se esperaba que iban a ser las instalaciones de las empresas que iban a ir la Bahía de Cádiz.

Y después hubo una quinta fase que hizo la universidad a través de..., o la Fundación Universidad Empresa de Cádiz, creo que se llamaba así.

Sobre este convenio, me ha preguntado usted, yo no tengo referencia porque no... O sea, nosotros ejecutábamos, pero todo lo que se refería al final de los procedimientos siempre acababa en las direcciones correspondientes en Sevilla. Yo no tenía... Vamos, por aclarárselo, aunque nos llamaban gerentes, yo no tenía ningún tipo de apoderamiento ni nada por el estilo para representar a la empresa respecto a terceros ni... Era...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Vale, gracias.

Algunas preguntas, al hilo de lo que usted plantea. He entendido que usted, digamos, era un «ejecutor» de...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Éramos el equipo que ponía en marcha...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Eso es.

¿Quién daba las órdenes? Quiero decir, ¿quién, en la Faffe, en la consejería...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

Vamos a ver, todas las órdenes siempre eran vía interna de la fundación.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Pero bien... Sí, pero...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Si me permite...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, claro.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver.

Por lo que yo recuerdo, en el organigrama de la fundación está..., bueno, empezando por el patronato, evidentemente, está la dirección general. Después hay siete direcciones de área y después están las gerencias provinciales. Es decir, había una relación jerárquica desde la dirección general, Dirección de Organización, a cada uno de los representantes provinciales, pero había una relación funcional con cada una de las direcciones. Es decir, si estamos hablando de inversiones, la referencia era la Dirección de Recursos. Si estamos hablando de contrataciones, la referencia era la Dirección de Recursos Humanos. Si estamos hablando de actividad, la referencia era la Dirección de Actividad.

En esta línea era en la que se cursaban todas las órdenes en la casa, no había otra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Pero entiendo que la decisión de implementar un programa con cinco fases —como usted ha relatado, ¿no?—: acogida, formación general, formación industrial general, formación industrial específica y, finalmente, cuando entra Fueca, se toma en el patronato, en una reunión del patronato de la fundación. ¿O ni siquiera ahí, y es directamente en la consejería? ¿De dónde... dónde se decide que el programa que va a contemplar una reconversión de los trabajadores de Delphi tenga este diseño y que sea la Faffe quien lo vaya a implementar?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Hombre, yo eso lo desconozco, yo me limitaba a ejecutar las órdenes que venían.

De todas maneras, mi impresión es que cada vez que se reunía la comisión de seguimiento había unos desarrollos del protocolo del 4 de julio... Ahí se detallaba qué era lo que se iba a hacer en esos desarrollos. Ahora, cómo después eso se articulaba es una cosa que yo desconozco.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Ha situado usted de las..., ¿no?, que esta formación se hace con unas expectativas —no ha utilizado esa palabra, pero bueno— de empresas que iban a llegar a la bahía.

¿Eso, cómo se construye? Es decir, ¿qué empresas se suponía que iban a llegar a la bahía y quién informaba de que eso era posible que llegara a la bahía?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver.

El cometido de la fundación era formar a las personas que estaban involucradas en el problema del cierre de Delphi. Por lo que yo puedo pensar ahora mismo, porque no recuerdo exactamente si habían establecido alguna comunicación, el dispositivo de tratamiento singular en el que estaban representados los sindicatos sí tenía información de las empresas que, pues, estaban en proceso o habían hecho alguna propuesta para instalarse en la bahía. Y, en función de esas..., que básicamente eran empresas del sector de las energías renovables..., básicamente..., bueno, había varias, ahora no puedo recordar pero, bueno, en prensa salió también una relación de ellas. Y, en función de esa información, supongo, supongo..., porque ellos en la reunión de la comisión de seguimiento pues trazarían el itinerario para dar cumplida respuesta a las empresas que se instalaban.

El objetivo de la fundación en la formación era un objetivo muy claro, es decir, ninguna empresa que se fuese a instalar en la Bahía de Cádiz podía rechazar a un trabajador de Delphi porque no estuviese suficientemente formado. Ese era nuestro objetivo: la formación. Nosotros no participábamos en otro tipo de situaciones en torno al colectivo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí.

Yo quisiera preguntarle ahora por el tipo de seguimiento que hacían a la formación implementada por Faffe, o por cualquier otra empresa que pudiera colaborar en esa formación, y por la evaluación de la misma y el grado de inserción que finalmente tuvieron los trabajos. Y si puede fijar la fecha de inicio de este plan en cinco fases.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Me ha hecho muchas preguntas, todas seguidas.

¿Me puede repetir...?

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí. ¿La fecha de inicio del plan? Aproximadamente.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Creo que fue en noviembre de 2007.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—El seguimiento que se les hacía a estos planes de formación, desde el segundo al quinto, porque ahí está la Fae. ¿Cómo se hacía el seguimiento y la evaluación de los planes con el objetivo que usted decía de la inserción laboral?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver.

El objetivo de la inserción laboral era el objetivo último. El objetivo de la fundación era formar a los trabajadores para que aumentasen sus niveles de cualificación para poder optar a los puestos que se iban a instalar. Es decir, desde mi punto de vista, no hay una relación directa entre la formación y la inserción. Es una condición *sine qua non*, es una condición necesaria, pero no es una condición suficiente. Es decir, que los trabajadores tengan formación es importantísimo, pero eso no garantiza que tengan..., que vayan por tener formación a tener un puesto de trabajo, lo importante es que estén cualificados.

Respecto a la evaluación... Perdona, pero es que...

[Intervención no registrada.]

La fundación está articulada a través de un sistema de calidad. Una de las cuestiones obligatorias en el sistema de calidad es pasar *test* y controles a todos los cursos que hacemos; en Delphi también se hizo.

Entonces, todos los cursos que se hicieron..., todos los cursos que hizo la fundación en todas sus fases, en todas las acciones formativas, se pasaron los *test*. Los *test* miden la valoración desde las aulas hasta la habilidad del profesor..., una serie..., una batería de indicadores. Esos *test*, después, nosotros los analizábamos.

Yo puedo decirle que en el momento..., o en el periodo que duró la formación que ejecutó la fundación, todos los resultados de los *test* estaban por encima de ocho puntos sobre 10. Valoración de los alumnos, ocho puntos sobre 10. Eso, en la parte de la ejecución de la formación de la fundación.

El resto de las entidades lo desconozco, no... Yo conozco la evaluación que hacíamos nosotros a nuestros cursos, lo mismo Delphi que lo mismo la formación profesional, el sistema de calidad... Y esos son registros que son *trajeables* y que están, supongo, a disposición de todos ustedes.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Pero la fundación firma un convenio con Fueca, ¿no?, lo ha nombrado usted dentro de ese plan de cinco fases. ¿No evaluaron o hicieron un seguimiento a ese convenio con Fueca?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver.

Yo le he dicho que el tema del convenio lo desconozco, porque no entraba dentro de mi ámbito de actuación, ¿eh? El sistema de calidad nos obliga a valorar nuestro proceso formativo. Entiendo que, en el caso de Fueca, ellos tendrán su propio sistema de calidad y habrán evaluado la formación. Ellos han hecho tres..., creo recordar que hicieron tres másteres.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—No sé si fue usted conocedor o lector de alguna información que apareció en la prensa, relativa a, bueno, algunas actividades, digamos, un poco peculiares de esos cursos de formación, como el cine o visitas a bodegas. No sé si lo leyó, lo escuchó. ¿Qué opinión les mereció en su momento y qué acción se determinaron por parte de Faffe para desmentir o, en el caso de que fuera cierto, aplicar los correctivos necesarios a semejante realidad?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Contesta el señor Marqués y pasamos al turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Si me permite, en la fundación no se proyectó cine. Vamos a ver, yo creo que todo el mundo sabe que el uso de medios audiovisuales en cualquier proceso formativo es una herramienta didáctica que se usa actualmente, vamos, en universidades, en cualquier sitio. Lo que la fundación autorizó siempre fue a utilizar los medios didácticos, siempre con objetivos didácticos, haciendo un uso correcto.

Yo sí he tenido conocimiento por prensa de que, efectivamente, se dijo que se habían proyectado películas. Nunca se llegó a comprobar. Nosotros abrimos un proceso de investigación interna y nadie dijo que había proyectado ningún tipo de película, excepto lo que se correspondía con la práctica didáctica que se estaba impartiendo en ese curso.

Lo que hicimos fue retirar los medios audiovisuales, y cada vez que un profesor demandaba el uso del proyector, el cañón de vídeo, pues tenía que pedirlo al técnico y explicar el motivo, ¿eh? Pero, básicamente, esto hay que entenderlo siempre dentro del concepto del uso de los medios audiovisuales, que es muy habitual en el proceso de formación.

Sobre las visitas, si me permite, las visitas eran visitas que se hacían a empresas. Eso correspondía..., una de las empresas que supuestamente se iba a instalar en el Bahía era una empresa que, alimentándose con el CO₂ de la cementera de Jerez, iba a alimentar unas algas que producían un aceite que después había que..., pues, mediante unos procesos de destilación química, se transformaban en biodiesel. Entonces había unos cursos específicos de operadores de planta química y en estos cursos se visitaban dos empresas: una, que era CEPSA —CEPSA no salió en ningún medio de comunicación—, y otra, en unas bodegas, en tanto en cuanto el proceso de vinificación no deja de ser un proceso químico, por los medios que sea.

O sea, cuando yo leí el anuncio en prensa pregunté, y, efectivamente, la visita era una visita absolutamente didáctica. No se hacía ningún tipo de visita que no fuese didáctica, no tenían sentido.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Podría preguntarle cuánto dinero gestionó la Fafe en Cádiz para implementar este plan?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Eso no lo recuerdo. No recuerdo... Yo, cuando salí de la fundación, me llevé mis efectos personales, todo lo demás era propiedad de la fundación, lo embalé y lo entregué. No me llevé nada y no recuerdo el dinero que se gestionó.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cortés.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Muchísimas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Marqués. Estese usted tranquilo que, en fin, que los de esta comisión le vamos a hacer preguntas y usted responde, en la medida de lo que pueda, correctamente, como lo está haciendo hasta ahora.

Yo he entendido de su exposición, intentando hacer un poco de organigrama, que había una dirección general de Faffe, ¿no?, después direcciones de área, imagino en cada provincia, ¿no?

[Intervención no registrada.]

O sea, no: una dirección general y después los gerentes.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, el organigrama, partiendo siempre del patronato, pero en el organigrama de la fundación estaba la dirección general, donde estaban el director general y su equipo...

La señora BOSQUET AZNAR

—Sí.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—... la dirección de organización y después había unas direcciones transversales que se ocupaban de los recursos, de los recursos humanos, de la dirección económico-financiera, de la actividad. Eso estaba en Sevilla, en las oficinas centrales.

La señora BOSQUET AZNAR

—Entonces entiendo que si superior jerárquico inmediato era de Sevilla, ¿no?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, sí, por supuesto.

La señora BOSQUET AZNAR

—Vale.

Y la comisión de seguimiento de la que usted ha hablado cuando estaba explicando las fases, esa comisión de seguimiento, ¿por quién estaba formada?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Bueno, por nosotros no. La comisión de seguimiento estaba formada, entiendo yo, por la Consejería de Empleo, no sé si estaba también la Consejería de Innovación y los agentes sociales. Los agentes sociales, vamos, los que representaban al colectivo de Delphi.

La señora BOSQUET AZNAR

—Cuando..., ¿se recolocó algún trabajador después del cierre de Delphi en la Faffe?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR

—No, solamente daba información. No se recolocó ningún trabajador, ¿no?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Sabe qué cantidad llegó a recibir Faffe Cádiz en total para la formación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, eso no lo recuerdo.

La señora BOSQUET AZNAR

—Aproximadamente.

Y cuando se extinguió Faffe, ¿toda la totalidad de los cursos en Cádiz se habían finalizado o quedaba algún curso pendiente?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, quedaban algunos pendientes. Es que ahí hay, hay como dos partes, ¿vale? El 3 de mayo creo que es cuando se cierra la fundación y yo me voy el 3 de agosto. Cuando se integra todo el personal en la agencia SAE hay cursos que están en funcionamiento, esos cursos se van acabando, se finalizan, pero no se continúa.

La señora BOSQUET AZNAR

—Quiere decir que no se continúa, que los que estaban empezados se acaban, ¿pero a lo mejor los que estaban pendientes no se comienzan?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, los que estaban pendientes...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿No se ejecutan?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Claro, por lo que yo sé, yo estaba fuera, ¿eh?, pero yo creo que no se ejecutan. Es decir, cuando se pasa a la Agencia SAE, en la Agencia SAE no se sigue con la continuidad de la formación.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y tiene su explicación en eso que me está contando usted —no, se lo pregunto— si la Fafe que recibió una subvención especial de 8.962.792 para la cuarta fase del plan formativo de los trabajadores de Delphi? De dicha cantidad pues dice la Cámara de Cuentas, un informe que hubo de la Cámara de Cuentas, que se dejaron de ejecutar 308.977, se dejó de ejecutar, o sea, menos de lo que se concedió.

¿Obedece al hecho de que no se llevaran a cabo esos cursos o por qué no se llegó a ejecutar esa subvención en su totalidad que se recibió para esa cuarta fase del Plan Formativo de los Trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Me está preguntando si no se hicieron los cursos de Delphi?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BOSQUET AZNAR

—Sí.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, los cursos de Delphi se hicieron.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Se hicieron todos?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, sí, sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y entonces a qué obedece el hecho de que de la subvención especial, excepcional, perdón, que se recibió por ese importe, por 8.962.000, se dejaron sin ejecutar 308.977?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo tendría que ver el expediente. Eso, en principio, puede ser... Los cursos están hechos, ¿vale? Puede ser que se hayan hecho por menos dinero, y eso hubiese que devolverlo. No lo sé, tendría que ver el expediente, no puedo decirle. Pero los cursos están ejecutados. Sí, sí, sí, seguro, vamos.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y quién fue quien autorizó, quién era quien autorizó que esa actividad, o sea, la actividad del Plan Formativo para los Trabajadores de Delphi en ese cuarto plan se ejecutara parcialmente por la Fueca?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Eso no, eso está fuera de mi ámbito de actuación. Nosotros en Cádiz lo que hacíamos era ejecutar la actividad. Todas las cuestiones legales se llevaban desde la dirección correspondiente de Sevilla. Yo no intervenía en convenios ni, bueno, ya les he dicho antes que yo no tenía ningún tipo de poder ni nada por el estilo.

La señora BOSQUET AZNAR

—Ya, imagino que sería, vamos, la dirección de aquí, de Sevilla, ¿no?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Perdona?

La señora BOSQUET AZNAR

—De la dirección de aquí, de Sevilla, ¿no? Que si no fue usted, que era...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Claro, claro, claro...

La señora BOSQUET AZNAR

—... el máximo órgano, directamente sería...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, la fundación estaba organizada en base al sistema de calidad, ¿vale? Todos los procedimientos de ejecución de la fundación siempre se iban ejecutando... Los dos programas que teníamos de soporte, el SAP y el Navision, traceaban toda la información... Es decir, cada paso se iba dando y se iba implementando en el programa. Pues, hay un momento en que sale ya del ámbito de la gerencia cualquier trámite, y va a la dirección correspondiente: si es aprobar una actividad, si es aprobar un convenio..., lo que sea. Eso sale ya y va a la dirección correspondiente.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Tampoco tiene usted conocimiento...? ¿Tampoco sabía y sabe quién suscribió un convenio, firmado el 8 de febrero de 2010, entre la Fafe, el Centro de Formación de Técnicos Industriales de San Fernando y las entidades Inteca e Innova, para alquilar unas instalaciones para impartir los cursos de formación a los trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, eso está fuera de mi ámbito de actuación.

La señora BOSQUET AZNAR

—Bueno, pues muchísimas gracias, señor Marqués.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bosquet.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, tiene la palabra el señor Yagüe.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Muchas gracias por su comparecencia, que es de agradecer.

Mire, quisiera plantearle... ¿Usted ha visto las comparecencias anteriores de sus compañeros por casualidad?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—He visto una, sí.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Ellos nos dijeron ayer, cuando insistimos a preguntas de los asuntos de Cádiz, que no sabían nada, que todo era la gerencia de Cádiz. Y nos está usted diciendo que, en realidad, el funcionamiento de la fundación, a usted solo le autorizaba, digamos, a la preparación... Pero nada de firmas ni de decisión, ¿no? O sea, que entonces era aquí, en Sevilla, donde se decidía todo y por donde pasaba todo.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver... Como usted comprenderá, todo el procedimiento, todos los procedimientos, siempre acababan en la dirección correspondiente, que era la que tenía la capacidad para autorizar... Vamos, yo creo que lo he dicho antes: yo no tenía ningún poder que me permitiese contraer ningún tipo de obligación con terceros ni nada por el estilo. Y el procedimiento de calidad —bueno, supongo que ustedes dispondrán de él— establece cómo se tracea toda la información y hasta dónde llega cada convenio, cada actividad que se ejecuta...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Usted, siendo gerente de Cádiz, más o menos tendría conocimiento del personal provincial, en general, de la Fafe, del volumen y de los cometidos. Aproximadamente, ¿la media de personas funcionando en Cá-

diz oscilaba? Por ejemplo, sabemos que había 90 personas destinadas a CTI, etcétera, ¿no? O sea, ¿el volumen medio de trabajadores de la Faffe en Cádiz?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, el volumen medio de los trabajadores en Cádiz dependía de la actividad que estuviésemos ejecutando, ¿eh? La gran mayoría, por decirlo de alguna manera, de la plantilla eran docentes. Entonces, dependiendo de en qué parte de la ejecución de la actividad estábamos, pues teníamos una u otra.

Yo no creo que pasase por encima de las doscientas personas. Estoy hablando de memoria, ¿eh? Yo no sé si ustedes tienen... La fundación emitía todos los años una memoria de actividades. En la memoria de actividades se destacaban los recursos humanos. Y ahí, además, se dividían..., bueno, había una serie de indicadores y tal. Y ahí supongo que estarán disponibles.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No los tenemos, por eso se lo pregunto.

Se lo pregunto a raíz de que estamos intentando conseguir la RPT de la Faffe, desde el inicio hasta ahora, con cualificación. Y sus compañeros nos han dicho que con Navision todo estaba perfectamente controlado, ¿no?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, la fundación tenía dos programas: Navision Financial, que era un programa a donde iba toda la parte económica, y SAP, que era donde estaba todo el personal.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—¿SAV?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—SAP.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Exactamente, eso responde a qué, por favor.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Eso es la marca de un programa.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—O sea, pero que el acrónimo no responde a ningunas siglas ni nada... Simplemente, SAP se llevaba la...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Es la marca del programa.

Y ahí, en ese programa, estaba implementada toda la plantilla de la fundación, toda. Usted puede hacer listados... Vamos a ver, cada uno tenía una clave que funcionaba al nivel en el que podía acceder. Entonces, el que supongo que tuviera la clave superusuario, pues, podía hacer todos los listados con todas las personas con fecha de contratación, fecha de baja... Con todos los datos.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—O sea, que todos los datos estaban controlados...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Por supuesto.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Bien, pues muchas gracias. Es de agradecer, porque llevamos meses intentando que la Junta y el SAE nos den esa información.

Respecto a las contrataciones en Cádiz, desde el punto de vista de algunas indicaciones en los expedientes, imaginamos —como le ha preguntado antes mi compañera Marta Bosquet— que algunos cursos se quedaron sin ejecutar. Dice la Cámara de Cuentas que en total, en el año 2010, hubo 386 cursos sin ejecutar.

Yo quisiera que me desarrollara un poco más lo que ha explicado antes al respecto de que esos cursos no se dan. Porque la Cámara de Cuentas hace referencia a varias prórrogas que se van dando hasta 2012... Y ayer tratábamos de averiguar qué pasaba exactamente... Si el tipo de financiación, en general, incluía el adelanto de las subvenciones para los cursos correspondientes, qué pasaba con las cantidades correspondientes a 2010, que, evidentemente, hay procedimientos de reintegro por volúmenes de hasta treinta millones de euros, pero no incluyen toda la subvención completa de ese año. ¿Qué pasa con esos cursos y con el dinero que se adelantó por Empleo a la fundación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo eso lo desconozco.

Yo ya dejé la fundación, y no sé lo que pasó ni por qué no se ejecutó... Yo lo que le puedo decir es que a 3 de mayo nosotros seguíamos con nuestro ritmo de ejecución, como siempre hemos hecho, sin ningún tipo de...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Y respecto a la liquidación de la Fafe, teniendo en cuenta que tenían los programas abiertos, que habían recibido las subvenciones, ¿nadie les dijo nada acerca de por qué, en mitad de una programación anual, cerraban la fundación así, de golpe? Sabiendo que la misma Junta había adelantado bastante dinero para cursos, que quedaban cursos por dar... Bien, podía cerrarse, pero a final de año. Hubiera sido más lógico cuando estuviera el trabajo terminado, ¿no?

Ninguna motivación política, jurídica, técnica... En plena crisis, además...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—A nosotros nos dijeron que el 3 pasábamos a la agencia SAE, y el 3 pasamos a la agencia SAE. Y tres meses después, a mí me despidieron.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Otra de las cosas que nos están asombrando un poco es que todos los directivos de Fafe, aparte de ser despedidos fulminantemente, están todos ustedes en el paro, cuando, teóricamente, son profesionales de la recolocación y contratación. Siendo malos, es para sospechar que les han echado algo de mal o ojo a todos ustedes, porque es muy curioso que no logren encontrar... Hombre, hay mucho paro, la edad, pero...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—El mercado de trabajo está como está, ¿eh? Ni la sobrecualificación le permite a uno adquirir un empleo. Si, además, añadimos que uno tiene ya 52 años, pues la cosa se complica un poquito más, porque ya casi ni te responden a los currículos. Pero, bueno...

Sobre eso, es que no tengo nada que decirle.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No, si la pregunta era... Perdona la intromisión personal. La pregunta iba dirigida a eso, a si le dieron alguna explicación de por qué una fundación en marcha, a pleno rendimiento, teóricamente, de pronto se disolvía.

Respecto a las investigaciones y a los problemas que ha generado la Faffe en Cádiz, supongo que usted como coordinador, más o menos, estaría al tanto de ciertas irregularidades o las habría oído, después del cese... ¿Hay alguna explicación para que el famoso consejero tuviera tantísimos intereses en Cádiz? ¿Alguien alertó o avisó, alguna vez, de la presencia del entramado empresarial de Ojeda, en relación...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Pero a qué irregularidades se refiere?

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Vamos a ver, Ojeda, el consejero, está imputado judicialmente, ¿verdad? Uno de los núcleos de su actividad estaba en Cádiz, a través de las empresas. ¿Nadie comentó nunca nada acerca de la presencia tan masiva desde el punto de vista económico?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, pero esas entidades no tienen nada que ver con la fundación, ¿no?

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No, pero tienen contratos con ustedes. Sus empresas, por ejemplo, con la fundación.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Con Cádiz?

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Contratos, contratos.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Contratos, ¿pero con Cádiz?

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—En Cádiz, no con Cádiz. En Cádiz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí. Pero ¿con la Fundación En Cádiz?

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No. Con la Fundación En Cádiz, no. Los contratos, ayer, según estuvimos hablando, por ejemplo, aquí, bueno, pues estaban relacionados con Sevilla, pero se alquilaron naves que previamente...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Ah, pero, bueno. La Fundación En Cádiz, no. No. Es que eso no..., está fuera de mi ámbito. No..., no sé...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—En cualquier caso, la pregunta es: ¿nunca les alertaron de alguna irregularidad en materia de cursos, desde el punto de vista político?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—A mí no.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—¿Nada? No hay más preguntas.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Yagüe.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Marqués. Bienvenido y muchísimas gracias por comparecer.

Le quisiera hacer algunas preguntas, alguna, con dudas en relación a lo que ha contestado. ¿Quiénes formaban parte de la comisión de seguimiento del plan especial para los trabajadores de Delphi? ¿Lo recuerda usted?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo estoy hablando de memoria, ¿vale?

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Sí, sí. Claro, por supuesto.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Creo que formaba parte la Consejería de Empleo, la Consejería de Innovación y los sindicatos que representaban a Delphi. De todas maneras, señoría, en los protocolos aparecen la firma de todos los que formaban parte.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Fafe no formaba parte de la comisión de seguimiento, no?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Vale.

En relación al plan de formación de los trabajadores de Delphi, casi toda la formación se dio en un centro gestionado por Fafe, el CTI de San Fernando. ¿Eso es así? ¿Dónde se daba la formación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No.

Vamos a ver, el proyecto de Delphi es un proyecto numéricamente muy importante, ¿vale? Las personas afectadas, si mal no recuerdo, eran 1.905. Una persona falleció, 1.904. Había 40 personas que se quedaron de mantenimiento en la empresa, y había personas de baja. En total, unas 1.800 personas.

En los primeros planteamientos, montar formación para 1.800 personas es un tema muy complejo y muy complicado. Entonces, si..., si ustedes hacen una operación muy sencilla, que es dividir 1.800 entre 15 alumnos por grupo, pues salen unos 120 grupos, ¿vale? Entonces, desde el punto de vista de la ejecución, se entendió que la forma de poder atender a todo el colectivo, habida cuenta de que es imposible encontrar 120 aulas en ningún sitio, pues, fue mantener su distribución territorial en función de donde había más personas. Entonces, se utilizaron... siete sedes, creo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Siete sedes.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Siete sedes. Estaba Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez, creo que una parte se pudo hacer..., con dos grupos, en Sanlúcar... más o menos, ¿no? Ahora no recuerdo exactamente, pero creo que...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Pero, entonces, en el... ¿en el CTI de San Fernando no se llegaron a impartir clases a los trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—También era... Porque, como ha dicho usted, una de las sedes era San Fernando...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—San Fernando. El CTI.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Se daba en el CTI de San Fernando. Ahí es donde el señor Villén, Fernando Villén, firmó un contrato de arrendamiento con el señor Ojeda y con los representantes de Innova e Inteca, para que usaran ese centro gestionado por Fafe. ¿Eso es correcto?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo eso no lo sé. Pero no estamos hablando de lo mismo, ¿eh?

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Entonces, el contrato que suscribió...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Si me permite. Usted está preguntando dónde ejecutaba la Fundación, ¿vale? El CTI son dos naves: una de soldadura, y la de la parte de atrás de aeronáutica. En la parte de atrás había unos altillos donde se hicieron unas aulas. Y ese... Dos fases las ejecutó ahí la propia Fundación. Que es cuando le digo que se ejecuta en San Fernando. A lo que usted se refiere, eso ya es posterior, y eso ya..., ya la... Ya, si mal no recuerdo, nosotros ahí ya no estábamos en ejecución con Delphi.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—El contrato es de 8 de febrero de 2010. Lo firmaron, como le digo, Ángel Ojeda, en representación de la Asociación de Empresas Aeronáuticas, el representante de Inteca y el representante de Innova, empresas también del consorcio de todas las empresas del señor Ojeda. ¿No se utilizó para formar a los trabajadores de Delphi, o se utilizó para otros cursos de formación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Eso lo desconozco. Yo lo que le digo es que nosotros utilizamos durante dos fases esa parte. Lo que pasó después ya no...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Usted convivió entonces con ese tiempo? ¿Usted era del director del CTI de San Fernando?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Entonces, quién era... Como era el consorcio de...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, el consorcio lo gestionaba, como figura jurídica, la Fundación. Y tenía allí dispuesto un equipo de personas que eran las que se encargaban de gestionar toda la actividad formativa del consorcio.

Pero la nave a la que usted hace referencia es una nave que está en la parte de atrás, que se puede acceder desde el consorcio, pero que yo creo que está cerrada... estaba cerrada para separar las dos actividades. Es decir, el consorcio tenía su nave, y la que estaba en alquiler, según dice usted, es la de la parte de atrás. Yo es que no conozco ese contrato de alquiler ni...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Usted, entonces, ¿no llegó nunca a tener ningún trato con el señor Ojeda para hablar de temas de formación...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí. El señor Ojeda vino con su equipo... Cuando nosotros empezábamos a dejar todo el proyecto de Delphi, para preguntarnos cómo nos organizábamos, cómo nos habíamos organizado, qué procedimiento seguíamos... Y los locales que nosotros íbamos dejando, en algún caso, los fue alquilando él.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Porque, entonces, según información que nos ha llegado al Parlamento, había 96 personas trabajando en el CTI de San Fernando. No sé si recuerda usted ese dato.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Hombre, 96 personas, imposible.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Qué son: muchas o pocas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Muchas.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Muchas? Pues, esa es la respuesta que nos han dado a estos diputados en el Parlamento de Andalucía. No sé si sería un poco... Hablaban entre profesores, docentes... Eso es lo que nos han dicho.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Si fuera en un momento determinado, por nivel de actividad... Pero yo no creo... Vamos, no me consta que hubiese 96 personas trabajando en el consorcio.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Pues, le leo: En contestación a una pregunta efectuada por el Grupo Parlamentario Popular, al amparo de esta comisión de investigación, preguntando el número de trabajadores de la Faffe que desarrollaban sus funciones en el Consorcio Centro de Formación de Técnicas de Soldadura, CTI de San Fernando, desde su entrada en funcionamiento hasta su cierre, con detalle de la categoría profesional...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Ah, ah...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—... y nos detallan un total de 96 personas.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, pero... Claro, es que usted me está diciendo en el periodo de funciona... O sea, es que estamos hablando desde el 2003 hasta... Sí, puede ser, sí. Yo pensé que se refería a la plantilla anual que disponía el consorcio, que, claro, no... Pero sí, con contrataciones..., claro, porque cada curso, pues se contrataba a los profesores, si había más actividad aeronáutica se contrataba... Sí, sí, sí, puede ser perfectamente.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Porque la media ¿cuántos trabajadores eran?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Por lo que yo recuerdo, la estructura, lo que era estructura del programa, podían ser ocho o nueve. Y después, en función de todos los cursos que se impartían, pues se iban contratando profesores. Vamos, a veces un curso era un profesor. A veces había módulos diferentes, y eran varios profesores.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Y quién dirigía entonces el consorcio?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—El consorcio se dirigía... Vamos a ver, el responsable jurídico de la dirección era la Fundación, toda la estructura de la Fundación.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Sí, el delegado provincial por aquel entonces, Juan Bouza...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Del consorcio?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Perdón, entonces..., entonces me he equivocado en la respuesta. El consorcio como tal, que se forma entre la Consejería de Empleo y el Ayuntamiento de San Fernando, tenía un director del consorcio que era el delegado de Empleo.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Pero estaba cedida la gestión del CTI a la Fafe.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—En la fundación ejecutábamos la actividad formativa.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Y las subvenciones que, en materia de formación profesional, recibía cada año el Consorcio de Formación CTI de San Fernando, se le subcontrataba, en su totalidad, a la Fafe de Cádiz para que impartiera los cursos allí.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No sé yo si subcontratar es la..., la palabra más adecuada. Nosotros estamos allí como un medio propio de la Consejería de Empleo, de la Junta de Andalucía, y, bueno, yo entendería más que se tratara de un encargo de ejecución que de una subcontratación. Nosotros éramos, hasta que nos cerraron, una fundación pública.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Dos..., dos terminologías: un encargo de gestión o subcontratación de la formación.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Es que, desde mi punto de vista, son dos conceptos diferentes. Nosotros éramos una fundación pública.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—El 4 de junio de 2003, por aquel entonces el presidente del Centro de Formación CTI como delegado provincial, Agustín Barberá Salvador y Fernando Villén, director general de Fafe, pues convenieron que fuera Fafe quien gestionara todo ese CTI de San Fernando, y las subvenciones que, de forma anual, en 1,2 millones de euros, recibía el CTI de San Fernando para realizar diversos cursos de formación, automáticamente se..., le traspasaban a Fafe para que hiciera esa formación.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Eso no..., no conozco cómo ha sido el detalle. Probablemente sea cierto que hayan firmado el convenio, pero no lo conozco con ese nivel de detalle.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Entonces usted..., bueno, supongo que por el tiempo desconoce que ahora mismo la Junta de Andalucía le está reclamando al CTI de San Fernando 4,8 millones de euros, precisamente por haber subcontratado la formación con Fafe; le reclama los últimos cuatro años, a razón de 1,2 millones por año. ¿Desconoce usted ese dato? Y es precisamente por eso, porque está prohibida la subcontratación, al ciento por ciento, con otra entidad, y si se hiciera, hacen falta unos requisitos especiales, y le reclama la totalidad del dinero abonado al consorcio. ¿Sabe usted en qué estado está ahora mismo el CTI de San Fernando?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo, desde que me fui de la fundación...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Sabe usted que está cerrado?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, que está cerrado, sí.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Claro, bueno, supongo que lo habría leído, igual que todos los gaditanos —yo también soy de Cádiz—, pues las noticias: «CTI, historia de una fuga; que lo han cerrado», y dejaron allí todas las instalaciones.

Las instalaciones que estaban allí, todas las maquinarias, ¿eso de quién era? ¿Propiedad de quién, de Fafe?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Del consorcio.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Por tanto, de la Consejería de Empleo.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Del consorcio.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Sabe usted que ahora han desahuciado a la Consejería de Empleo del CTI de San Fernando? ¿Desconoce usted que debe la Consejería de Empleo 677.000 euros en concepto de alquiler? Y es una pena que estén cerradas esas instalaciones, ¿verdad?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Eran magníficas instalaciones, dotadas de toda la mejor maquinaria...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Magníficas. Eran unas instalaciones muy reconocidas en el entorno, tenían un imbricamiento muy estrecho con... sobre todo con la industria pesada, y eran, a nivel de inserción, desde mi punto de vista, eran ejemplares.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Y sabe usted por qué esa dejadez del Gobierno andaluz de haberlo cerrado?

¿No?

Volviendo al Plan de Formación de Delphi, ¿sabría usted quién diseñó todo el plan formativo? ¿Vino desde la consejería o vino desde la dirección regional de Fafe?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, a nosotros, el plan formativo, cuando ya se había acordado en la comisión de seguimiento, nos los transmitían. En ocasiones, nos pedían información, a nivel local, de determinadas cuestiones, y se enviaba. Pero el diseño, en concreto, no...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿No sabe de quién partió la idea, tampoco, de que se les dieran unas becas a los trabajadores y de que se fuera contratando también a los trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, el tema de las becas, si mal no recuerdo, está en el protocolo de desarrollo de la comisión de seguimiento. Eso..., eso viene de ahí.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Eso se organizó, se ideó desde la Consejería de Empleo, entendería usted?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, el protocolo está firmado por los miembros de la comisión de seguimiento, agentes sociales y administración.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muy bien. Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sillero.

A continuación tiene la palabra, para terminar este primer turno, el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidente.

Don Luis, agradecerle, en nombre del Grupo Socialista, su presencia esta mañana aquí. Nos consta el esfuerzo personal, importante, que está haciendo y queremos darle especialmente las gracias por la información que nos está aportando, y nos va a aportar, y el esfuerzo que está haciendo.

En febrero de 2007 se produjo el cierre de la planta de la factoría de Delphi en Puerto Real y el cese de la actividad, dejando en la calle a más de mil novecientos trabajadores, provocando graves consecuencias socioeconómicas en una zona especialmente castigada por el desempleo.

En apoyo de estos trabajadores se movilizaron todas las administraciones públicas, incluso este Parlamento, que instó al Gobierno de Andalucía para que adoptara las medidas necesarias para hacer frente a las consecuencias de este cierre, aprobando una PNL, los días 7 y 8 de marzo de 2007.

Como consecuencia del cierre de la factoría de Delphi en Puerto Real, se produjo un importante incremento del desempleo en la zona de la bahía de Cádiz. ¿Qué tipo de actuaciones o planes se diseñaron para paliar el impacto de este cierre?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Bueno, vamos a ver, hay una cosa que no se ha comentado antes, pero la fundación seguía en el desarrollo de su actividad normal con los cursos de formación profesional ocupacional; es decir, no dejábamos desatendidos a los demandantes de empleo.

En el caso de Delphi, se pusieron en marcha, primero, el Plan de Acogida, que constaba del análisis de todos los perfiles profesionales de todos los profesionales afectados por el conflicto, y después se les diseñó un itinerario informativo, en función de las previsiones de instalación de empresas que iban a estar en la Bahía, de acuerdo siempre a que cualquier demanda de esta empresa siempre pudiera encontrar un personal de Delphi perfectamente formado. Ése era el objetivo con el que se planteó toda la formación del colectivo.

¿Qué tipo de acciones formativas se plantearon y a quiénes iban dirigidas? Las acciones formativas básicamente eran de tres tipos: se hicieron, al principio, unas acciones de tipo más genérico, que respondían bá-

sicamente a la necesidad de que..., de aumentar el nivel de empleabilidad de las personas procedentes del conflicto, ¿eh? Después se fue cerrando un poco más el campo hacia la industria que, teóricamente, se iba a instalar; es decir, primero se hicieron unas competencias genéricas; esas competencias genéricas ayudan a aumentar el nivel de empleabilidad de la persona, pero *per se* no garantizan que... Un ejemplo, por ejemplo —valga la redundancia—: cuando uno es administrativo, si sabe manejar una hoja de cálculo, pues tiene más posibilidades de encontrar un trabajo que quien no sabe manejar una hoja de cálculo, ¿vale? Entonces, eran competencias genéricas, se les hizo un proceso de competencia genérica. Después se les hizo un proceso ya de competencias más ligadas al tema industrial: automatismo programable..., y después, en la última parte, en la tercera parte, ya se les hizo una formación más ligada a lo que sería adquirir habilidades de taller: se dieron soldaduras, se dieron materiales compuestos de fibra de carbono, automatismo programable..., bueno, una serie de formaciones específicas.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿A qué organismos se les encargó su desarrollo?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Todo esto lo hizo la fundación.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Para atender las necesidades formativas de las personas afectadas por el cierre de las factorías, ¿se tuvieron en cuenta los perfiles profesionales y académicos de los trabajadores para el diseño del plan de formación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Por supuesto.

El señor SÁNCHEZ HARO

—En la primera fase de competencias genéricas no era necesario porque eran competencias que iban dirigidas a todo el colectivo, pero la oficina de..., que se ubicó en Jerez, de tratamiento singular del dispositivo, tenía un equipo de personas que iban realizando los perfiles y les iban dando talleres de orientación y tal, y, cuando ya se tuvieron todos los perfiles, pues se hizo la orientación en función de los perfiles de cada uno. De hecho, al final, la parte que hace la FUECA, ya se dividen los másteres en técnicos, en personal de oficina, en ingenieros y...

El señor SÁNCHEZ HARO

—Don Luis, ¿se consideraron también los requerimientos de las empresas que manifestaron su interés por instalarse en la zona respecto a las cualificaciones profesionales demandadas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Por supuesto. Nosotros respecto..., las empresas que contrataron a personal de Delphi nunca tuvimos ninguna queja sobre nuestro proceso de formación. Y en el caso concreto de Gadir Solar o de Ales-tis se hicieron cursos específicos para acceder a la empresa. En el caso de Gadir Solar incluso eran unos cursos donde se les impartían *Know-how* propio de la empresa que estaba sujeto a cláusula de confiden-cialidad.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿Nos puede decir a cuántas personas iban dirigidas estas acciones formativas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Al total?

El señor SÁNCHEZ HARO

—Sí, aproximadamente, *grosso modo*.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Empezamos con 1.825, que empezaron la primera fase; al final de la primera fase, sobre febrero o así del 2008, creo que se jubilaron, se prejubilaban unos trescientos, y nos quedaron 1.500. Y yo creo que las dos fases siguientes fueron con 1.500..., 1.525.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿Cómo se diseñaron los planes formativos para estas 1.503 personas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Los planes formativos, en principio, a nosotros nos venían dados de la comisión de seguimiento.

El señor SÁNCHEZ HARO

—La Faffe tuvo un papel destacado en la implantación de este plan de empleo especial. No hay que olvidar que esta fundación era heredera de los denominados fondos de empleo para sectores en crisis. ¿Cree que esta experiencia previa era aval suficiente para que la Faffe tuviera un papel nuclear en la puesta en marcha de las acciones relativas al plan de empleo especial para Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Hombre, en mi opinión personal yo creo que era más que suficiente. Es decir, teníamos una experiencia probada desde el Fondo de Promoción de Empleo de intervenir en procesos de recualificación de trabajadores.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿En qué medida colaboró la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo en el diseño e implantación de estas acciones formativas y por qué motivo se cogió a esta entidad?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Perdón?

El señor SÁNCHEZ HARO

—Que en qué medida colaboró la fundación en el diseño e implementación de estas acciones formativas y por qué motivo se escogió.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver. El motivo es muy sencillo, el conocimiento que teníamos en aquel momento de las empresas que se iban a instalar en la Bahía marcaba cinco campos de actuación básicamente: que era el metal, las energías renovables..., básicamente los cinco campos que... No me acuerdo ahora exactamente, pero, bueno, básicamente metal, energías renovables, dentro de las energías renovables también parecía se iba a instalar una planta de biodiésel. En función de eso se fue diseñando todo el itinerario formativo para que..., yo ya lo he comentado y no es cuestión de repetirme mucho, pero la base fundamental de la formación, de la recualificación, era que cualquier empresa que viniese a instalarse en la Bahía no rechazase nunca a ninguna persona perteneciente al colectivo porque no estuviese suficientemente formada.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿Recuerda en qué periodo se desarrollaron las acciones formativas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Empezamos en noviembre del 2007, y yo creo que lo último que hicimos lo hicimos en el..., puede ser final de 2009, y después se hicieron las EFE hasta cerca del..., final del 2010 o principios de 2011.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿O sea, aproximadamente durante casi tres años, me está comentando?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, más o menos.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Es decir, tuvieron que formar a más de mil quinientos trabajadores en tres años y en una zona limitada como es la Bahía de Cádiz. ¿Cómo articularon, desde un punto de vista logístico, los medios personales y materiales para el desarrollo de estas acciones formativas?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Bueno, eso es la parte numérica del plan, que es la más, la más complicada. En principio, pues cuando de Sevilla nos llamaron y nos dijeron que nos iban a encargar la formación, pues montamos un dispositivo con gente multidisciplinar, con los psicólogos, con ingenieros, gente que trabajábamos en la gerencia. El primer problema era organizar formación para 1.800 personas. Y empezamos, pues, numéricamente a hacer los cálculos. Ordenándolos además por las sedes que estaban distribuidas en cada una, en Jerez, en Cádiz, en San Fernando y tal, pues nos salieron, creo recordar, 104 grupos que iban a trabajar en formación. A partir de aquí empieza todo el procedimiento de la fundación: por una parte, a implementar las inversiones necesarias para dar atención al colectivo; por otra parte, a hacer la selección del profesorado; por otra parte, a poner todo el dispositivo ya y organizarlo. Necesitábamos también adecuar nuestro sistema de calidad, porque, si bien en Cádiz siempre hemos hecho mucha formación, el tener 108 grupos simultáneamente era..., vamos, nunca habíamos tenido, o, perdón, 104, nunca habíamos tenido tantos grupos simultáneamente.

Entonces se fue organizando todo, se fue preparando, y el día de la fecha de comienzo pues estaba la logística ya implementada. Todos los alumnos fueron a su correspondiente aula, todos tenían su profesor, y to-

dos estaban ubicados y empezando el proceso de formación. Hubo algunos problemas que, bueno, como pasa en este tipo de cosas cuando se empieza, que las cosas pues al principio, pues, hay que encajarlas, y se solventaron los problemas. Porque, bueno, había una demanda por parte de los representantes de los trabajadores de que... Porque nosotros en principio ordenamos el colectivo por orden de lista, entonces querían no estar siempre por la mañana... Bueno, hubo que diseñar un sistema de rotación para que pudiesen ir por la mañana y por la tarde los diferentes grupos, se diseñó, como eso no afectaba a la formación se hizo y sin problemas empezamos a funcionar, y sin problemas. Los técnicos empezaron a pasar los correspondientes partes de firmas, de seguimiento, y funcionó todo sin mayor problema.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿Los cursos que impartió la fundación cómo se financiaban? ¿Conoce usted la procedencia de los fondos con los que se financiaban las acciones recogidas en el protocolo de colaboración?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Nosotros, como expliqué antes, a través de Navisión, lo que teníamos era un presupuesto de ejecución, pero por lo que yo entiendo se financiaban a través de las subvenciones que se recibían por la fundación.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Como usted sabrá, la Junta de Andalucía solicitó financiación al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, FEAG, para el desarrollo de estos planes a través del Ministerio de Empleo, ¿recuerda qué requisitos eran necesarios para acceder a este tipo de financiación?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver. Por lo que yo recuerdo, este fondo además era nuevo, era el segundo proyecto que recibía porque el primer proyecto creo que fue un proyecto de deslocalización alemán, y el segundo era el de Delphi. Básicamente el fondo respondía a financiar acciones de formación para recolocación de trabajadores, en aquellas áreas donde las empresas, las empresas tractoras, se habían deslocalizado, hacia otras áreas donde la mano de obra era más barata.

Hay un informe de auditoría donde se reflejan todos los detalles de los requisitos necesarios para acceder, que yo entiendo que se cumplieron porque además el informe de auditoría fue favorable, nosotros tuvimos los auditores de la Comunidad, un belga y un polaco, que estuvieron allí pues pidiendo toda la documentación y bien, no hubo ningún problema.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Al respecto de lo último que usted acaba de plantear, estas subvenciones a través de las cuales se financiaban las acciones formativas, además de los controles ordinarios como es la fiscalización previa por parte de la Intervención, ¿estuvieron sometidas a algún otro tipo de control por parte del Ministerio de Empleo y la Unión Europea? Y, en su caso, ¿cuál fue el resultado de estos controles?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí, a nosotros..., bueno, vino allí una auditoría de la parte española de FEAG.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Sí, el resultado de estos controles.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—El resultado favorable.

El señor SÁNCHEZ HARO

—En cuanto al cierre de Delphi, las noticias aparecidas en prensa a finales del año 2014 generaron bastante alarma en las instituciones europeas, tal alarma que la Comisión Europea pidió al Ministerio de Empleo que investigase si podían existir irregularidades en relación con las ayudas para la recolocación de ex trabajadores de Delphi, por su posible incidencia en la financiación europea en nuestros planes formativos.

Tras una investigación realizada por la unidad administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Comisión Europea concluyó, ante su comparecencia ante el Parlamento Europeo, el 9 de diciembre de 2014, lo siguiente:

«Que fue debidamente acreditada la realización efectiva de las acciones cofinanciadas por el [...].

»Que se ha comprobado que los gastos incluidos en la declaración verificada fueron justificados mediante facturas o mediante documentos contables de valor probatorio equivalente, que acreditaban los costes en los que, realmente, se incurrió en la ejecución de actividades del proyecto.

»Que se acreditó, documentalmente, la realidad de la prestación de los servicios desarrollados para la ejecución de las actividades, y se presentaron pruebas documentales de la efectiva realización de la actividad.»

A esta misma conclusión ya habían llegado los informes..., anteriormente, los controles realizados por la autoridad de certificación. Y en el informe de la visita de control efectuado por la Comisión Europea, todos ellos se emitieron con carácter favorable y sin que se manifestara ningún tipo de limitación de alcance.

A modo de ejemplo, le quiero transmitir lo señalado en el informe de control de la Comisión Europea, al respecto de la cuestión, que dice: «Las acciones examinadas en detalle, se han llevado a cabo adecuada-

mente, son subvencionables y se han realizado de conformidad con la solicitud de contribución financiera del [...]. El gasto correspondiente a las acciones se basan en justificantes verificables, es correcto y subvencionable, y se efectuó durante el periodo en que podían subvencionarse las acciones, tal y como se definen en el reglamento».

Después de todas estas constataciones de los distintos órganos de control, nacionales y europeos, que han puesto de manifiesto la correcta ejecución de estos planes formativos, impartidos por la fundación, ¿podemos entender sin ninguna sombra de duda que las acciones formativas se desarrollaron conforme a la planificación aprobada?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Por supuesto.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Haro.

A continuación, pregunto a los portavoces si van a hacer un segundo turno de intervenciones.

¿Sí? Pues, pedirle, por favor, brevedad y concisión, tanto en las preguntas como en las respuestas. Estamos ya en la última fase de las comparecencias.

Señora Cortés, tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Yo no voy a hacerle preguntas al compareciente, pero sí voy a utilizar el segundo turno para hacer alguna valoración, por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Y es que a este grupo le parece increíble que, en el día de ayer y en el día de hoy, hayan pasado por aquí máximos responsables de la Fafe... Y hoy, pues, un responsable que fue gerente, que lo fueron durante ocho años —el número uno, el números dos y una persona que ocupó el cargo de gerente durante ocho años—..., y que, a distintas preguntas que este grupo parlamentario sobre la cuestión concreta de Delphi, nos parece increíble que nadie supiera nada de algunas de las cuestiones que hemos planteado.

Nos parece una pena, porque este grupo va a seguir preguntando, desde luego, por Delphi, por la evaluación, por los resultados, por las subcontrataciones... En fin, vamos a seguir preguntando. Pero nos parece una pena, y nos parece increíble que dos responsables, uno, el máximo durante ocho años, y otro, el segundo, ayer, no dijeran nada y nos remitiesen a usted, y que usted hoy sitúe que es Sevilla la que plantea las cosas.

También hemos sacado una valoración que ha sido común a los tres responsables que han pasado por aquí de Faffe... Responsables que lo fueron durante todo el periodo, desde la vida de la Faffe hasta la extinción, y que vienen en distintos periodos —pero prácticamente en los mismos años—..., provienen del Fondo de Promoción de Empleo. Y contrastaremos con los responsables políticos si esto es así. Y es que, curiosamente, la formación no es igual a empleo. Con lo cual... Bueno, pues, 50.000 millones de pesetas que gestionó Faffe, concretamente durante ocho años, en los que se formaba a trabajadores y a trabajadoras con el objetivo... El objetivo no sabemos cuál es, porque el objetivo no era el empleo, ni el objetivo era fomentar los sectores productivos... El objetivo era o tener entretenida a la gente, o mover dinero, o hacer que alguien hiciera negocio con la cuestión de la formación, que es un elemento gordísimo. Es decir, que alguien hiciera negocio a través de una estructura productiva de un mercado de trabajo que generó procesos de desindustrialización, de conculcación del derecho al trabajo, y que se implementó, entre otras, una política activa de empleo, que ha costado muchísimo dinero público, para formar a trabajadores... Pero que nada tiene que ver con encontrar empleo. Es decir, veremos cómo se conjuga, por parte de los responsables políticos, esto, y cómo se conjuga el derecho al trabajo que está reconocido en la Constitución, y el derecho al trabajo que está reconocido en el Estatuto. Pero no parece que implementar 50.000 millones de pesetas, en ocho años, el objetivo fuera, desde luego, el empleo.

Nada más, presidente.

Gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cortés.

A continuación, le doy la palabra a la señora Bosquet, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues sí, muchas gracias.

Yo quiero sumarme y suscribir, creo, en su integridad, las palabras que ha dicho mi compañera, la portavoz de Izquierda Unida. Porque es verdad que, lamentablemente, y con respecto al tema de Delphi, pues, hay cuestiones que no terminan de resolverse. Y sí es verdad... Y poner sobre todo el énfasis —usted, por ejemplo, así también lo ha matizado—, diciendo que los cursos no eran sinónimo de una empleabilidad posterior, pero sí que...

En fin, que hay que tener presente que la Faffe recibió 252 millones de la Junta en subvenciones, desde que se formó, en el 2003, hasta que se extinguió. Que tenemos que recibió tres millones y medio casi, más, también de parte de la Consejería de Empleo, mediante el traspaso de servicios o encomiendas de gestión. Que tenemos que hay 16,6 millones que recibió también la Faffe solo diez días antes de acordar su disolución; algo así, incomprensible. Pero es que tenemos también —que es todavía más llamativo si cabe, que esta última matización que he hecho— que en el BOJA del 27 de abril del 2012 —es decir, un año después de haberse producido su extinción—, pues recibe seis subvenciones para acciones de investigación e in-

novación, por un importe total de 510.188 euros. Obviamente, como usted ha dicho, no son sinónimos los cursos para la empleabilidad. Pero sí que debería haberse llevado a cabo un estudio, un informe de impacto, respecto a esa repercusión. Y sobre eso, yo quisiera preguntarle ahora, porque se me quedó antes en el tintero.

Y también matizar el hecho de que... Usted ha dicho que no tenía nada... Yo le he preguntado, al principio de mi anterior intervención, si usted era el máximo responsable en Cádiz, y me ha dicho que sí, porque ya ustedes directamente venían de Sevilla. Entonces, mi duda es si se firmó una subrogación para que se ejecutaran los cursos por parte de la Fueca. Si hubo también alquileres de instalaciones en la provincia de Cádiz, que se suscribió por el consorcio, por Faffe y por las empresas de Inteca e Innova, que están relacionadas con el señor Ojeda. Si no era usted, como máximo cabeza de Faffe en Cádiz, quién era entonces el nexo de unión entre..., para a lo mejor determinar que se alquilaran esas determinadas instalaciones que pertenecían a Inteca e Innova, y no otras... Si no era usted, ¿quién era entonces el nexo de unión entre Sevilla y Cádiz?

Entonces, le rogaría que me contestara —ya de forma simultánea, y ya termino yo mi intervención— a las dos cuestiones que le he preguntado: ese nexo de unión y qué tipo de informe de impacto se hizo respecto de la tantísima cuantía de dinero que recibió la Faffe con respecto a la empleabilidad de los trabajadores de Cádiz, o los desempleados de Cádiz, mejor dicho.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFTE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, me gustaría aclarar el concepto que yo he intentado transmitir, es decir, la formación es sin duda necesaria, necesaria. Eso, yo creo que no lo discute nadie. Pero donde se genera el contrato es en el mercado de trabajo. Entonces, depende de en qué situación esté el mercado de trabajo para que la formación impacte más o menos en la contratación. Es decir, en la época de la burbuja, con bajos niveles de cualificación, la gente accedía a puestos de trabajo; en época de crisis, con altos niveles de cualificación, la gente no accede a puestos de trabajo. Es decir, la formación es una condición necesaria, pero no suficiente. Donde se genera el cruce de empleador y demandante es en el mercado de trabajo. Entonces, yo pediría, por favor, que no se descontextualice lo que yo he dicho. Yo no he dicho en ningún caso que la formación no sirva para encontrar trabajo, porque nosotros, en la época, hasta el 2007, nuestros niveles de inserción estaban por encima del 50%, nuestros niveles de inserción estaban por encima del 50%. En determinados proyectos, como Cualifica, los niveles de inserción estaban aún más por encima del 50%. Es decir, no confundamos una política activa que lo que pretende es que las personas tengan una cualificación suficiente al optar a un puesto de trabajo, a que en el mercado laboral haya una suerte de oferta y demanda que condicione este acceso al mercado de trabajo.

La señora BOSQUET AZNAR

—Señor Marqués, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que usted me está diciendo. Es obvio y es claro que la formación es fundamental y que la formación, lógicamente,...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Entonces, no se puede decir...

La señora BOSQUET AZNAR

—... ayuda y colabora, pero yo le estoy preguntando, aparte de lo que usted está diciendo, que tiene razón y yo lo suscribo, lo que usted está diciendo, que la formación es necesaria, aparte de eso, la pregunta es que qué tipo de..., si se llevaron a cabo informes de impacto...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver...

La señora BOSQUET AZNAR

—Tenemos claro que la formación es necesaria, eso lo tenemos claro los dos, y yo creo que toda..., la mayoría de personas. Pero lo importante y real es determinar, dentro de la capacidad que hubiera tenido el mercado de trabajo en las distintas fases desde 2003 hasta 2011, de qué manera podemos determinar o de qué manera determinaba la fundación que los cursos que se llevaban a cabo eran los mejores, los más..., vamos, los más beneficiosos para poder conseguir este trabajo, si se llevaron a cabo informes de impacto, porque entiendo que como fundación podría gestionar solamente lo que es la formación, pero, obviamente, también tendría que determinar qué formación es mejor para poder lograr una mayor empleabilidad de esos trabajadores.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Claro. Vamos a ver, nosotros, la formación se planificaba, ¿vale? Por ejemplo, voy a hacer un poco de memoria, en Cádiz teníamos dividido el territorio en cinco..., en cinco zonas: la zona noroeste, la zona de Jerez... En Jerez, ¿en qué se incidía? Pues en el sector agroalimentario... En la Bahía, ¿en qué se incidía? En el sector del metal, sector pesado, en las nuevas tecnologías de esto de..., cómo se llama, los aerogeneradores, en todo ese tipo de cuestiones. Nosotros siempre enfocábamos la formación hacia donde había una potencialidad de crear empleo, pero no se os olvide nunca que los que crean el empleo son los empleadores, y eso va a depender del mercado, ¿vale? ¿Se hacían estudios de impacto? Como tal no recuerdo, sí sé que además teníamos la obligación de que, a los seis meses de haber finalizado las programaciones de FPO, había que enviarle a la Consejería...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿No tenían ustedes obligación de llevar a cabo estudios de impacto?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Es lo que le voy a explicar. A los seis meses de acabar la programación había que enviarle a la Consejería una relación de todos los alumnos que habían encontrado trabajo, que no habían encontrado trabajo, si habían encontrado trabajo, si es que estaba relacionado con lo que habían estudiado, tal... y eso se mandaba a la Consejería. Yo creo que eso después se publica en un..., hay un..., una página web que se llama Argos, creo, que nosotros utilizábamos como referencia también, donde se publican todo ese tipo de datos, por supuesto.

La señora BOSQUET AZNAR

—*[Intervención no recogida.]*

La segunda cuestión, lo del tema..., el nexo de conexión que habría entre Cádiz y Sevilla, si no es de usted, ¿a quién le correspondía?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, yo lo que le expliqué antes es que la fundación estaba estructurada en una serie de direcciones y una serie de gerencias. Esas cosas no pasaban por mí porque yo no tenía capacidad de aprobarlas ni nada. En todo caso, si llegasen, si llegasen a mi despacho, yo lo que podría poner es un oficio por delante, remitiéndolo a la dirección correspondiente.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero, entonces, ¿por quién pasaba, por el director general? ¿Se supone que entonces el director general ayer mintió a esta Comisión, que dijo que le preguntáramos directamente a usted? Es que... Usted compréndonos a nosotros...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Qué dijo, que me preguntasen...? Bueno, pero si... Vamos a ver, si..., yo no creo que haya mentido, pero, vamos a ver, el procedimiento de calidad deja bien claro cómo funcionan estas cosas; es decir, yo no puedo suscribir acuerdos con nadie, yo no tengo ningún poder de la empresa para suscribir acuerdos con nadie. ¿Entiende lo que le quiero decir? Si alguien...

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero tampoco..., una cosa es suscribir y tener conocimiento de los mismos, que son cuestiones distintas. Una cosa es, lógicamente, quién presta la firma en el convenio, porque, a lo mejor, éste tiene la legitimidad para echar la misma y otra cosa distinta es, a lo mejor, quién lo gestiona o...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no. Pero, vamos, no, yo, en..., de ese convenio en concreto, no he tenido ningún conocimiento, vamos, que yo recuerde, no pasó por mi mesa.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bosquet.

A continuación le doy la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, al señor Yagüe. Tiene la palabra.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Gracias, señor presidente.

Volviendo a..., a lo de los alquileres, supongo que tendrá noticia por la prensa de la condena que se ha hecho al SAE ahora en relación a un alquiler de una nave industrial en Alcalá de los Gazules. Se supone que había más alquileres de este tipo, es decir, alquileres blindados, o cerrados con unos periodos y unos precios altos. ¿Sabe usted si había más de esos alquileres de inmuebles de ese tipo?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Que yo sepa, la fundación prácticamente no tenía inmuebles en propiedad. En todos los sitios donde estábamos, estábamos de alquiler.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Sí, si..., si ya sé que funcionaban por alquileres. Yo le hablo de alquileres, digamos, blindados o con unos contratos muy onerosos para la fundación.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo no conoz..., yo no conozco ningún alquiler blindado.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Con periodos superiores a los cinco años..., ¿no tenía usted? ¿Los alquileres pasaban por sus manos?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, yo no, estas cosas no las firmaba, pero alquileres blindados, como dice usted, nunca oí nada de ese estilo. Vamos a ver, en muchos casos, lo que..., lo que se alquilaba no era una nave, sino un centro de formación, era un proyecto cerrado ya. Lo que yo recuerdo es que en esos tiempos lo que hacíamos era, cuando teníamos que instalarnos en algún sitio, buscábamos..., bueno, hacíamos más cosas, ¿no?, verificábamos que el sitio era idóneo, que en el..., utilizando el sistema Argos, que en el entorno había un número de demandantes suficiente para hacer una instalación en esa zona, que no hubiese otras entidades que hiciesen cosas como la que hacíamos nosotros en la zona, y lo que hacíamos después era buscar la instalación adecuada. Habitualmente, este tipo de instalaciones no se pueden hacer en el centro de las ciudades porque..., bueno, por tema de ruidos, por el tema de las normativas de las ordenanzas municipales, y siempre se tiene que ir a un polígono. Lo primero que se hacía era verificar la nave, se iba, el equipo de logística viajaba o llamaba a unas inmobiliarias, buscaba la nave y se verificaba que la nave tenía precio de mercado, ¿eh?, se hacía el cálculo de la oferta del alquiler, se dividía entre el número de metros, salía a tanto el euro..., el metro, se veía que en la zona era un precio razonable y, después, si la fundación tenía capacidad de invertir, invertía y modificaba la nave, con lo cual, el precio reducía, pero, si no, se podía hablar con el dueño, y al dueño se le preguntaba si era capaz de asumir una obra, y si el dueño decía que sí y hacía la obra, evidentemente, la obra respondía a las necesidades... Bueno, todos ustedes saben que los cursos tienen que ser homologados, y la homologación de los cursos viene en un decreto. Entonces, no hay..., no hay que hacer un tal..., dice, si tiene tantas aulas, tiene que tener estas dimensiones, tal... y lo que se hacía era que se repercutía el precio de la obra en el alquiler.

Eso es todo lo que yo conozco, pero, de blindaje de ningún tipo, no...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—¿En su trabajo en la fundación tuvo mucho contacto con el Patronato o...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo, nunca.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Nunca se relacionó con el patronato. ¿Recibía órdenes directas desde el Patronato o alguna comunicación..., de algún tipo?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Nunca.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Y, para finalizar, después de toda la inversión en la bahía de Cádiz, ¿al menos podemos decir que, por lo menos, hay personal cualificado por si por casualidad decidieran instalarse empresas de energías renovables o todas las relacionadas con metal avanzado?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver, de..., la crisis ha funcionado como ha funcionado, ¿no?, pero muchas de las personas a las que nosotros formamos acabaron en Gadir Solar, no sé...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—¿Acabaron..., perdón, qué?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—En Gadir Solar, que era una empresa que producía paneles solares. Lo que pasa es que yo creo que después, pues, la crisis..., tal y..., y otras acabaron en Alestis. Es decir, el personal que nosotros formamos yo creo que está suficientemente cualificado para acceder a cualquier puesto de trabajo que demande cualquier empresa que se vaya a instalar allí o en otro sitio. Es personal que está cualificado.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No hay más preguntas, muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Yagüe.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Marqués, tengo muchísimas dudas sobre Faffe, el funcionamiento de Faffe a nivel regional y a nivel provincial, por lo que desde el Partido Popular tendremos que pedir que vengan a comparecer pues más personas integrantes de la cúpula directiva de Faffe.

Entre las dudas, a ver si me puede aclarar quién era la persona responsable dentro de Faffe Cádiz que estaba al frente en el día a día del CTI de San Fernando.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Allí había un equipo formado por varias personas y el director del equipo, Diego.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Quién, perdón, que no me he enterado?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Diego. Diego Crespillo era el director del...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Diego...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Crespillo.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Crespillo. Era quien estaba al frente en el día a día. Vale, gracias.

¿A usted quién le presentó al señor Ojeda? ¿Quién le puso en contacto con el señor Ojeda?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Pues eso no lo recuerdo.

Yo recuerdo que un día vino allí con el equipo para preguntarnos cómo habíamos hecho todo el proceso de lo de Delphi, pero no recuerdo...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿No hubo contactos previos desde la Consejería de Empleo y le pidieron «atienda usted al señor Ojeda»?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo no hablaba con la Consejería de Empleo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Usted nunca tuvo reunión con la Consejería de Empleo?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo fui de soporte a unas auditorías y...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Pero con el delegado provincial de Empleo sí o tampoco?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, el delegado provincial de Empleo me llamaba para que le explicase cómo iba el dispositivo y ya está.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Pero con el consejero de Empleo para la cuestión de Delphi no tuvo reunión?

Es que ayer, al hilo de lo mismo que han dicho otras diputadas, el señor Villén y el anterior, el señor Morales, decían que lo de Delphi..., toda la responsabilidad era de Cádiz, como si Cádiz hubiera ideado...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, vamos a ver, yo...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—... el plan de formación, hubiera gestionado los presupuestos, fuera comando...

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, vamos a ver...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Perdóneme.

... fuera comando autónomo. Es que parece así como que se nos estaba diciendo: todo es de Fafe Cádiz.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, yo creo que lo que quisieron decir es que la ejecución y la puesta en marcha se llevó en Faffe en Cádiz. Eso es lo que quisieron decir. Pero, como usted comprenderá, ocho provincias...

Nosotros teníamos una máxima que nos decían siempre desde las direcciones, y es que cualquier curso que se ejecutase en Almería, en Jaén o en Cádiz tiene que tener unos niveles de calidad, y la única manera de garantizar que todo se hacía igual es que las órdenes venían siempre de...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Entonces, ¿usted a quién le rendía cuentas de todo el dispositivo de los ex trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—¿Yo? A la dirección de la fundación.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—A la dirección de la fundación, es decir, ¿al señor Villén? ¿Y a quién más?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Al señor Villén, al director de Organización y al director de Actividad.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—A todos sus jefes.

¿Sabría usted cuantificar el total destinado para el dispositivo especial de los trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Sabe usted, quizás, que el total recibido por todas las empresas y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 70 millones de euros, para que pudieran incorporar a los ex trabajadores de Delphi por medio de contratos de trabajo? ¿Le suena a usted esa cantidad de 70 millones de euros, que es la que manejamos desde el Partido Popular?

¿Sabe usted que luego esos contratos de trabajo se están investigando por la Inspección de Trabajo y se ha detectado que se hicieron en fraude de ley?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Vamos a ver.

Nosotros hicimos una EFE, que fue lo último que hicimos, una...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Una EFE qué es, perdón?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Experiencia de formación y empleo.

Esto es un proyecto muy similar a una escuela taller, donde los trabajadores eran contratados y estaban un período en formación y un período en ejecución de una actividad.

Nosotros planteamos el desarrollo de una serie de simuladores fotovoltaicos, ¿eh?, y dividimos el equipo en tres partes. Había una oficina técnica, donde estaban los técnicos de mayor rango, había una parte que estaban trabajando en los montajes en el taller que teníamos en Río San Pedro, y otra parte que estaban trabajando los bastidores eléctricos en Jerez.

Durante el período que duró, se ejecutó toda la actividad que tenían programada, de hecho, se hicieron los simuladores, se hicieron que..., todos los manuales de seguimiento, todo el..., se llevó a cabo todo el sistema de seguridad. Y durante este período han estado trabajando.

Es más, hemos tenido un problema, porque nosotros en..., yo no sé si fue en 2009 o en 2010, tuvimos que rebajar el 5% del salario, no me acuerdo exactamente... Evidentemente, se lo aplicamos a los trabajadores del colectivo y esto supuso que...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Bueno, pero después sí se ha declarado por parte de la Inspección de Trabajo que han sido en fraude de ley.

¿Quién tuvo la idea de crear ese programa EFE?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No sé. A nosotros eso nos lo dijeron, que presentásemos el programa y lo presentamos.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Se lo dieron hecho a usted.

Sabe usted —y así se lo pregunté al señor Villén— que, al menos, tenemos constancia de cinco subvenciones excepcionales concedidas a Faffe, las pidió el señor Villén, de tal manera que se dieron de forma sistemática y reiterada subvenciones excepcionales por el procedimiento de concesión directa, sin atenerse a la normativa vigente en materia de subvenciones, lo cual también es constitutivo de irregularidades y está siendo investigado judicialmente.

¿A usted le informaron alguna vez de esa concesión de esas subvenciones excepcionales?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, yo de eso no he tenido constancia.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Perdón?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Que de eso no he tenido constancia.

No... A nosotros..., yo creo que lo expliqué antes, teníamos un programa informático donde cuando se recibía la subvención se cargaba en el programa informático, era lo que llamamos el FOR-C, después se dividía si era para varias provincias en FOR-P, FOR de programa, y después cada uno tenía un presupuesto de ejecución por provincia. Lo que recibíamos era el presupuesto de ejecución por provincia.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Claro.

Es que, de este modo, al menos la Junta de Andalucía, aparte de esos 70 millones de euros que he dicho, otorgó subvenciones para la formación, de esa manera excepcional y directa, incumpliendo la normativa de subvenciones, por importe de 35,9 millones de euros. Es que estamos hablando de muchísimo dinero y, lamentablemente, pues el objetivo, que era la consecución de puestos de trabajo para los trabajadores de Delphi y, además, también que sirviera de motor económico para la provincia de Cádiz..., pues se han incumplido todos esos objetivos, habiendo fracasado pues la Faffe, la Consejería de Empleo y la Junta de Andalucía.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Si me permite...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Sí.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—El objetivo de la fundación era formar, formar. Nosotros no teníamos como objetivo captar empleos, era formar.

Y después, y esto es una opinión mía personal, ¿eh?, a veces hay que ver la segunda derivada de las cosas. Nosotros en todo el proceso de formación de Delphi tuvimos contratados a 104 profesores y a 28 técnicos, 130 personas, que ese dinero repercute..., son nóminas que repercuten en la provincia de Cádiz.

Las subvenciones, además de tener un objetivo, como es formar, cualificar a los trabajadores, también suponen una inyección económica en donde se ejecutan. Desde mi punto de vista, ¿eh?

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—No, no, no. Ciertamente. Y, desgraciadamente, el Gobierno andaluz tiene paralizada, por todas estas irregularidades, la formación y también se pierde pues motor económico en toda Andalucía.

Y, al hilo de lo que ha dicho, y es la última pregunta, ¿a usted quién le daba las instrucciones para que se reuniera con las empresas que podían contratar a los ex trabajadores de Delphi?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo no me reunía con las empresas para contratar a los trabajadores de Delphi.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Usted no mantenía contacto...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿... con posibles empresas que iban a contratar? Entonces, ¿quién mantenía esos contactos?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

Yo mantenía contactos con el dispositivo de tratamiento singular, que estaba ubicado en Jerez, y ahí es donde yo recibía información porque ahí también, formando parte del...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Qué era, Altedia Creade la entidad?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Sí.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Ella era quien estaba en contacto con...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Ella hacía todos los perfiles de los trabajadores, pero dentro del dispositivo estaban los representantes de los trabajadores, que eran los que tenían información de las empresas que se iban a instalar, creo yo, por lo menos.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Pero que no había el contacto Fafe Cádiz...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—No, no, no. Yo nunca me reuní con...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Quién era? ¿Altedia Creade, entonces, y quién más?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Tampoco fue...

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿O eran a nivel...?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Tampoco puedo decir que fuera Altedia Creade.

Yo lo que digo es que yo me coordinaba mucho con el dispositivo de tratamiento singular y ahí es donde recibía información.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—¿Eran contactos superiores, quizás, desde la Consejería de Empleo o desde la propia Presidencia de la Junta?

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Yo eso no se lo puedo decir porque no... Eso escapa a mi alcance, no se lo puedo decir.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Bueno.

Muchísimas gracias por todo. Y seguiremos esperando muchísimas aclaraciones de Faffe con los demás comparecientes, que esperemos que lleguen. Muchísimas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sillero.

A continuación, y para cerrar, el turno y también comparecencia, tiene la palabra por parte del Grupo Socialista el señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidente.

Por enmarcar un poco la situación, porque es que nos salimos, cuando nos interesa nos salimos, y la vez es que muchas veces no entiendo por qué.

Delphi era un plan de empleo, es una cuestión muy relevante. Delphi fue un plan de empleo, no un plan de formación, y en lugar de centrarnos en el objeto de esta comisión, que es lo que tenemos encomendado por el Pleno, nos excedemos de ese mandato, nos dedicamos a ampliarlo, no sabemos si porque no nos parece suficiente el trabajo que se nos ha encomendado o porque hay quien está interesado en mezclar todas las cosas.

Podíamos haber traído aquí también el Proteja. Podíamos habernos dedicado a analizar las obras de los ayuntamientos, y no creo que ninguno de nosotros hubiera dudado lo más mínimo en que eso hubiera sido una extralimitación. Y todo ello, aunque el Proteja lleve parte de formación.

Pero hay más. Sus señorías se olvidan que Delphi ya fue investigado en el Parlamento andaluz. Sí, señorías, en la comisión sobre las ayudas sociolaborales. Se aportó la documentación, se hicieron las comparecencias, se remitieron los expedientes de regulación de empleo del plan social de Delphi, junto con el de la faja pirítica, el de Itemasa... ¿qué estamos haciendo? ¿Pretendemos repetir comisiones pasadas porque esta no nos parece suficiente? ¿Por qué nos excedemos del objeto de esta comisión que tenemos encomendada por el Parlamento?

No sé, desde hace algún tiempo hay algunos miembros del Parlamento y algunos de los grupos que no terminan de poner..., de poder sacar lo que realmente tienen. Y ya sabemos que, por ejemplo, el señor Moreno Bonilla creyó tener en la mano la herramienta para que la comisión pidiera el reintegro a Andalucía. Y es difícil encontrar un comportamiento más desleal con su propia tierra.

Pero, a pesar de eso, no parece que le dieron mucha credibilidad, ni a él ni al informe, como he dicho anteriormente se ha archivado... Yo sé que les molesta escuchar estas cosas, y que no se callan. Pero es así, es así.

Yo quiero agradecerle, además al compareciente, la paciencia que ha tenido, porque además se ha hecho referencia a informes, informes que además cuestionan las competencias de esta comunidad autónoma en materia laboral. Dice uno de los informes a los que se ha hecho referencia que Andalucía no tiene competencias en materia laboral. ¿Qué es lo que pasa? ¿Vamos a cuestionar ahora también, nuevamente, la autonomía de Andalucía? A ver de qué estamos hablando.

Bueno, don Luis, agradecerle su presencia hoy aquí. Como le he dicho anteriormente, nos consta que es una situación complicada para usted. Y, especialmente, quiero darle las gracias por las aportaciones que ha hecho.

Muchísimas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Haro.

Con esta última intervención, hemos concluido el segundo turno y por tanto la comparecencia.

Preguntarle al señor Marqués si quiere dirigirse antes de la sesión a los diputados.

El señor MARQUÉS SUÁREZ, EX GERENTE DE FAFE EN CÁDIZ

—Simplemente quiero darles las gracias a todos ustedes, y sí me gustaría pues el comentario que no quiero que se malinterprete: la formación es absolutamente necesaria, máxime en los niveles de desempleo en los que nos encontramos, para poder aspirar a tener un empleo. Pero eso no significa que el tenerla vaya a conseguir el empleo, porque es el mercado de trabajo realmente quien marca las pautas para que se empleen las personas. Pero, y por eso insisto, la formación, en la que he trabajado muchos años, demuestra a la larga que las personas más cualificadas acaban encontrando un empleo.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marqués.

Con esto suspendemos la sesión, y en 10 minutos comenzamos la siguiente.

Gracias.

[Receso.]

Comparecencia informativa de don José María Pérez González, empresario

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes.

Comenzamos la segunda comparecencia del día de hoy, en este caso, tenemos aquí a don José María Pérez González, que comparece como empresario, como beneficiario.

Y, antes de darle la palabra, voy a leerle la cláusula introductoria.

Como usted sabe, el Parlamento de Andalucía decidió, en su día, la creación de la comisión de investigación relativa a las concesiones de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo, desde el 2002 hasta la actualidad, incluida su gestión, evaluación y justificación.

Su testimonio deberá versar sobre cuantos extremos pueda proporcionar en relación con el objeto de esta comisión.

Le informamos que, respecto de su comparecencia y declaración, esta comisión le asegura en todo momento el respeto a los derechos reconocidos por la Constitución y especialmente a la intimidad y al honor de las personas, el secreto profesional y las cláusulas de conciencia. Asimismo, se le garantizan sus derechos a no declarar contra usted mismo, a no confesarse responsable de ilícito penal o administrativo y a cuantos otros vienen reconocidos en la legislación vigente.

Debemos también advertirle de que, a tenor del artículo 500.2 del Código Penal, «el que, convocado ante una comisión parlamentaria de investigación, faltase a la verdad en su testimonio será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de 12 a 24 meses».

Sobre la forma en que se desarrollará la sesión, le informo de que la comparecencia se llevará a cabo de forma oral. La persona compareciente comenzará con una declaración inicial por un tiempo de exposición de 10 minutos. Seguidamente, tras esa primera declaración, procederá un turno de intervención de cada grupo parlamentario, que se desarrollará por el procedimiento de preguntas y respuestas, y tendrá lugar por espacio de 15 minutos, que comprenderá tanto las preguntas del diputado o diputada como las respuestas de la persona compareciente. Todo ello sin perjuicio de las funciones de moderación que corresponden al presidente de la comisión. Tras la primera ronda de preguntas por cada grupo parlamentario, se concederá por parte de la Presidencia, y a solicitud de los portavoces de los grupos, un segundo turno de cinco minutos, para aclarar, concretar o matizar aquellas cuestiones o respuestas que no hayan quedado, a juicio del grupo solicitante, suficientemente esclarecidas.

A continuación, le doy la palabra para una exposición inicial a don José María Pérez González.

Tiene usted la palabra.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Buenos días, o buenas tardes, ¿no?, porque ya estamos en el meridiano de los buenos días y buenas tardes.

Yo voy a responderles a todo lo que ustedes me quieran preguntar, pero quiero hacer, vamos, antes de iniciar mi actuación, pues, una aclaración de que, posiblemente, yo vaya a ser el compareciente al parlamento de más edad, porque tengo 80 años menos cinco meses, y el que más tarde se ha jubilado, me he jubilado con 78 años y medio; 78 y medio. Luego, he estado trabajando, con obligaciones y responsabilidades, hasta esa edad. Y vengo aquí, naturalmente, para explicar, ¿estamos? Yo he hecho muchas cosas en formación. Yo empecé en el año 1995-1996. Yo creé, estamos, la Asociación Agroalimentaria del Sur, ¿estamos? Yo, como labrador, pequeño labrador, pequeño labrador, ¿estamos?, vi la problemática del campo, donde hacían falta muchísimas profesiones. No había olivicultores, no había taladores, no había corcheros, no había tractoristas, etcétera, etcétera. Y aprovechando una coyuntura en Carmona, en una finca de un familiar mío, pues se inició el montaje de lo que es la Asociación de Formación y Fomento de Andalucía. Que en el día del 1.211 ya constaba, ¿eh?, con tres aulas, ¿eh?, con talleres mecánicos, con viveros, ¿estamos?, con boxes, con aparcamientos, ¿estamos?, con todas las instalaciones necesarias para que la agricultura tuviese la posibilidad de dar lo que es la formación. La formación es dos partes, y es fundamental, que es teórica y mucha práctica. ¿Para qué? Para que el que quisiese..., un talador de un olivo, supiese, en lo alto de una escalera, con sus tijeras correspondientes, que aquél era un talador, que sabía profesionalmente. Y eso es lo que hizo Afoan.

En Afoan, ¿estamos?, una familia y unos amigos dimos la cara desde el principio. Porque todas estas cosas se componen, y después se van un poco..., ¿estamos?, deshilvanando y deshaciendo, a la vista de que tardan los pagos, de que no hay cursos, de que hay problemas, de que hay circunstancias, ¿estamos? Pero hicimos lo que teníamos que hacer, lo que hoy está hecho, que yo..., que me agradecería enormemente que lo vieseis, unas instalaciones agrarias, un centro de formación agrícola, con todo lo necesario: tractores, maquinaria, balsas, riego, viveros, jardines..., todo. Y lleva cuatro años inactivo. Y eso, naturalmente, a una persona como yo, con 80 años casi, pues me está comiendo la vida. Y en el campo hacía mucha falta hacer formación. Y hace mucha falta hacer formación.

Porque yo venía de una asociación, la Asociación Agroalimentaria del Sur, donde hacíamos pescadería, elaboración de productos cárnicos, charcutería, carnicería, etcétera, etcétera. Y la inmensa mayoría de los que hay colocados en Carrefour, en El Corte Inglés, en el otro lado..., los formamos nosotros durante siete u ocho años. A mí..., la formación la conozco perfectamente. Y sé que no hay que formar nada más que para que trabajen, para que tengan capacidad y posibilidad para trabajar. Para que no les diga un empresario, que yo lo soy: «Usted me ha dicho que es carnicero, y usted no sabe ni deshuesar una pierna, usted no sabe ni cortar un filete. Usted es olivicultor, pues usted no sabe talar, usted no sabe injertar. Usted es tractorista, y usted no sabe subirse en el tractor».

Y eso es lo que yo he hecho, y por eso he aguantado hasta los 78 años y medio, por toda la problemática que hemos tenido en este devenir, ¿estamos?, de formación, sobre todo desde el 2009, 2010, que ya empezó la formación a tener sus problemas, ya se cambió de Empleo a Educación, ya se trasladaron, ¿estamos?, a Martínez Barrios, ya se trasladaron después al otro lado, y se trasladaron al otro lado, y nos encontramos que hemos firmado las pólizas, que estamos hipotecados y que los que vamos a pagar somos nosotros.

Yo, naturalmente, a la Junta de Andalucía no le puedo culpar de nada, porque a nosotros nos han atendido perfectamente, los funcionarios, ¿estamos?, que había en los niveles altos, ¿estamos?, han sido siempre ímprobos y honestos. A mí no me han pedido nunca ni un céntimo de nada. Lo que sí digo muchas veces, son

cosas, señores, de por qué no se ha racionalizado la formación, para dar cursos de acuerdo con las realidades del mercado; por qué se han dilapidado tantos dineros en tantas cosas inservibles, ¿eh?; por qué se hizo la Faffe; por qué la Faffe tiene 1.500, 1.600..., ¿estamos?, funcionarios por ahí repartidos, y nosotros, sin embargo, pues, nos llevamos para cobrar lo último dos o tres años.

Yo me acuerdo de una asamblea que tuvimos nosotros que casi me pegaron los socios. «Pero, José María, ¿cómo vamos a hacer una póliza? José María, ¿cómo vamos a hacer más cursos? José María, si no se ha liquidado esto, si no se ha liquidado lo otro». Porque nosotros hemos tenido..., el 2008, el expediente de 2008, en verificadores cinco años, en verificadores. Que llegabas allí... «No, está en verificadores». Hemos ido a otro sitio... «No, lo tiene Beatriz». «No, lo tiene María del Carmen». «Lo tiene María Dolores...» Señores, que Afoan tiene desde 2008 a 2011, liado, liado. La palabra «liado» es la auténtica.

Y, naturalmente, pues yo lo que vengo es para que ustedes me pregunten todo lo que ustedes quieran, ¿estamos? Porque nosotros hicimos 60 cursos, aproximadamente, ¿eh? Y no pudimos hacerlos, por razones de tiempo, razones de mercado..., me parece que fueron ocho o nueve cursos. Los demás, unos con compromiso, otros sin compromiso. Los de compromiso, casi todos tenían el 40 o 50%. Que hemos tenido..., que hemos tenido hasta una denuncia, pero una denuncia que fue sobreseída por la Junta, porque era improcedente. Por un señor que nos dijo que nosotros empleábamos a la gente de los cursillos de olivicultura en recolectar la aceituna. Si ustedes, como es lógico, sois de la zona, cómo se puede creer que ocho, diez, o doce, o quince alumnos de un curso, se pongan a recolectar aceitunas, ¿eh?, sin cobrar, y además no sabiendo. Porque se hacían prácticas de recoger aceitunas. Hay un caso concreto, se lo voy a poner a ustedes por delante: la gordal, que es típicamente sevillana. La gordal, si se coge bien, ¿eh?, puede tener un 8, un 10% de *aporraceado*, que se llaman, que es de haberle dado, de haberla molestado. Eso, al encurtirla, ¿estamos?, le sale una mancha. Y si no se hace bien puede tener hasta un 60%, que es lo normal, y eso vale la mitad. Y los cursos de olivicultura se hacían para que la gente, con las tijeras, con unas mecánicas y otras manuales, clásicas, supiese podar. Y después, naturalmente, si les cogía en el verdeo, que era en el mes de septiembre, pues hacían unas prácticas de recolección. Pero aquí está el expediente, sobreseído por la Junta, donde todos los alumnos alegaban. Donde se inició un expediente, naturalmente. Donde los que se contrataron, aquí está la Seguridad Social.

Y yo lo que sí quiero es que ustedes me pregunten con toda tranquilidad, con toda normalidad, que yo voy a explicarlo. Yo, naturalmente, estoy en el final de mi vida, tengo casi..., me faltan cinco meses para 80 años, tengo ya los achaques, la próstata, lo otro, lo otro, la memoria..., ¿eh? Y lo que a mí me gustaría era explicar el sueño que yo cogí, de toda mi vida, de hacer un centro de formación con todos los elementos para la agricultura y la ganadería. Si había, inclusive, tres convenios hechos con porcicultura, con pollos y con vacas lecheras, que están a dos kilómetros del centros de formación, convenios para empezar a hacer cosas sobre la marcha. Y no se pudieron hacer porque esto, a partir de 2011, se acabó.

Y vengo, pues, contento... No puedo..., contento no puedo estar, por muchas circunstancias, por razones económicas... Porque esto lo hemos recibido, ¿estamos?, una familia, y es... Para decirles casi lo último, yo no tenía hace doce o catorce años deuda ninguna. Y yo, desde hace doce o catorce años, ¿eh?, hoy tengo deudas con los bancos, grandes, de más de cuatrocientos mil euros, y deuda con mi mujer, que es una santa, también, que cada vez que me hacía falta, tenía un dinerillo de los padres, y le pedía dinero, y me lo daba

con mucho gusto. Y ahora me los pide, y yo digo: bueno, pero si desde 2011 no hacemos cursos, cuatro años, montones de instalaciones, con todas las estructuras.

Yo ya he terminado. ¿He estado diez minutos o más?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Nada, no se ha salido del tiempo, no se preocupe. Muchas gracias.

A continuación, le voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios para un primer turno de preguntas. En este caso tiene la palabra la señora Cortés, de Izquierda Unida.

Tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidente. Buenas tardes.

Efectivamente, señor Pérez, yo quería hacerle algunas preguntas de inicio para fijar, porque ha habido algunas cosas que no he entendido bien.

Me ha parecido entender que estamos hablando de la Asociación del Fomento de Andalucía, Foan..., Affoaan, ¿no?, Asociación Fomento Andalucía.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Asociación para el Fomento y Formación de la Agroganadería Andaluza.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Que inicia sus trabajos como..., para trabajos de formación, ¿aproximadamente en qué año?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En el 2002...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—En el 2002. ¿Y qué es lo que le lleva a usted a embarcarse en la formación?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues precisamente yo conocía bien el sector de la formación porque había creado la Asociación Agroalimentaria del Sur, que se dedicaba a la carne, al pescado, a los demás productos, y viendo que había po-

sibilidades de tener un campo de práctica, que era lo fundamental para la formación, tener olivares, tener naranjos, tener otros tipos de cultivos, tener ganado, pues naturalmente estaba preparado para hacer una asociación, e hice una asociación con unos amigos y unos familiares y empezamos a hacer cursos. Y empezamos a hacer cursos, ¿estamos?, sin compromiso de inserción porque no estábamos homologados, y se insertaron todos los correspondientes. Después empezamos a hacer más obras, más ampliaciones, más homologaciones, porque hoy día Affoan, que yo hay cosas que no comprendo, cómo puede tener inscritas 17 —y de la naturaleza ya para certificado de formación estamos veintitantas—..., treinta y tantas especialidades que se pueden hacer dentro del centro. Y tampoco comprendo cómo en otras autonomías se pudo hacer la formación privada, los certificados de profesionalidad, y en esta autonomía no se han podido hacer. Y yo cada vez que entro en la finca y veo tres aulas con 47 o 48 metros, veo un taller mecánico con 150 metros con toda clase de maquinaria, veo los *boxes* con sus [...] y con todas sus herramientas, veo el aparcamiento, veo los viveros, veo lo otro... A mí se me caen los palos del sombrero, porque yo digo: ¿por qué?, ¿qué peca-do hemos hecho para que aquí no se formen muchos que hacen falta en esta Andalucía de nosotros? Que no saben ni talar, no quedan nada más que cuatro viejos que sepan talar olivares y que sepan injertar, y que no formemos a gente para que puedan hacerse cargo de ciertas explotaciones con conocimiento de maquinaria y con conocimiento de plaguicidas y con conocimiento de herbicidas, con ciertos conocimientos. ¿Por qué no lo podemos hacer? Yo, ahora mismo, me quito de la cabeza el signo político que tenga, no quiero tener signo político ninguno, quiero ser simplemente un ciudadano andaluz que quiero a mi tierra más que a nadie. Y digo: ¿por qué no podemos formar?

Affoan ha formado viveristas y jardineros en el año 2011 que se han colocado todos en el Ayuntamiento de Sevilla cuando entró el Partido Popular, naturalmente exigía unas credenciales adecuadas. ¿Ustedes se pueden creer que todavía no se ha dado certificado de profesionalidad en los cursos que llevaban inherente esa capacidad de certificado de profesionalidad?, ¿por qué no se han dado? Porque la calle Martínez Barrios no sabía dónde estaban los expedientes, porque tirabas para arriba y no sabía lo otro, pues el de arriba no sabía lo otro. Y muchos títulos de muchos cursos sin certificado de profesionalidad, inscribibles, precisamente tampoco se han podido dar argumentos porque en este trasvase de Empleo a Educación, etcétera, han pasado muchas cosas. Yo no culpo a nadie, porque yo sé también los trabajos y las circunstancias, y la crisis y los momentos que ha tenido que también pasar la Junta de Andalucía por falta de presupuesto, por muchas cosas.

Y, naturalmente, quiero decir que muchas veces se ha comentado que los funcionarios... Los funcionarios, para mí, con mi edad, han sido todos perfectamente honestos. Lo que sí también voy a decirlo porque si no me moriría, que en los últimos años, los tres o cuatro últimos años, he dicho mil veces que por qué no hay inspecciones, que por qué no todos los meses, cuando le dé la gana, un inspector, a la hora que le dé la gana, va y controla el curso, donde se llevaría muchísimas sorpresas, porque yo de formación sé un rato, de la mía y de la ajena. Y entonces se le decía..., bueno, es que...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Y por qué se llevaría muchísimas sorpresas?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, sorpresas de muchas formas, de las listas, de muchas formas, de las firmas, de muchas cosas se llevarían sorpresa. Pero esa inspección muchas veces no se ha podido hacer, no sé si por falta de dinero, porque yo le preguntaba: ¿cuándo vas a ir por allí? «José María, cómo voy yo por allí si a mí no me pagan ni el kilometraje ni las dietas, simplemente me amplían días de vacaciones». Y muchas cosas, que nosotros, los que hemos dado cursos, podíamos haber dicho «mañana no quiero cursos». Que me hubiesen explicado perfectamente cómo se justifican, de qué forma se justifica y qué es lo que hay que hacer. Porque yo no soy tonto, si a mí me viene un inspector y me dice «mire usted, esto hay que hacerlo así», yo lo analizo y digo «no hago más ni un curso», por ejemplo. Pero si a mí no me vienen los inspectores durante tres o cuatro años... Yo he hecho montones de cursos, sobre todo en los últimos años, que no han ido los inspectores, no sé por qué. Y los que han ido han sido personas perfectamente honestas y perfectamente normales.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Bien. Entiendo que usted intuye por el conocimiento que tiene que si hubiera habido inspecciones hubieran detectado...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no... Sí, sí. Si el que ha pedido la inspección soy yo, si la inspección la pido yo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, pero digo que en otros cursos...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no sé por ahí lo que han hecho. Por supuesto, creo que harían casi igual que hacían conmigo, que no podían ir.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Vale.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Y todo el mundo sabe que en los cursos de formación, sindicatos, CEA, el ayuntamiento, etcétera, han pasado cosas. Yo lo que no sé no lo puedo decir qué es, porque lógicamente no puedo mentir, pero sí pue-

do decir que en los últimos años, los cuatro o cinco últimos años, desde que se acabó el dinero, desde que se dejaron de hacer cursos, ha habido muchas cosas raras. Porque yo tengo dos varas de medir en dos épocas: una hasta el 2008, donde todos los cursos se hacían, todos los cursos se liquidaban, y todo había después retornos de ese 25%, parte; y desde esa fecha, desde que los cursos entraron en verificadores hasta ayer, cada vez que se liquida un expediente hay reintegro. Oiga usted, dos varas de medir, ¿antes esto no era importante y ahora es importante?

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Sabe lo que pasa? Que los diputados tenemos el tiempo limitado para hacerle preguntas, entonces yo le rogaría que, en la medida de lo posible, fuese un poquito más concreto, ¿vale? Y más conciso, más corto.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Venga, venga, venga.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Es curioso porque usted ha desarrollado, ha relatado a qué se dedicaba, ¿no?, en buena parte de esa formación, y es justamente lo que hacían, antes de desmontarlas, las escuelas de capacitación agraria de la extensión agraria, que estaba implantado en todos los pueblos, o en prácticamente en todos los pueblos de Andalucía: había procesos de formación, planteles que se llamaban, para formar a la gente que vivía en el mundo rural sobre, bueno, cómo se poda, cómo se abona, cómo se planta, cómo se injerta, cómo no hay que echar demasiado pesticidas... Eso se desmonta por una decisión absolutamente política y aparecen, bueno, pues escuelas como la suya, o empresas como la suya.

Yo le quería hacer ahora una serie de preguntas que, en la medida de lo posible, le digo, sea conciso.

Ha dicho usted que desarrolló en torno a sesenta cursos, alguno hubo que no pudo seleccionar, ¿cómo y quién seleccionaban los cursos que usted daba?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En los cursos había unos baremos y había unas normas, y se hacía la inscripción, se le daba publicidad, entraban los alumnos con los condicionantes normales, pues los seleccionábamos...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Se lo preguntaré de otra manera, ¿cómo sabía usted que los cursos que usted iba a dar, para los que usted había montado una infraestructura, iban a tener cabida en esa convocatoria?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, verdad, cabida, no entiendo lo que usted me está preguntando.

Hay dos cosas: una es, que si yo sabía que los cursos...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí.

Usted hace toda una infraestructura que tiene que ver con la capacitación agraria y ganadera, ¿no?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Cómo sabía usted que aquel dinero que estaba destinando a esa infraestructura, cuando saliera la primera, la segunda o la tercera convocatoria de formación para el empleo, eso iba... esa infraestructura que usted había montado, iban a ser subvencionados esos cursos? ¿Cómo lo sabía?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no sabía que iban a ser subvencionados todos. Yo pedí unos cursos, los que ellos consideraban oportunos y necesarios por las necesidades que había en el mercado. Y entonces me daba...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Por las necesidades que había en el mercado?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Ya lo creo, yo no iba a hacer informática en una cosa agrícola. Yo iba a hacer un tractorista o iba a hacer un olivicultor o iba a ser un experto en tratamientos y plaguicidas. Entonces, me daban... unas veces me daban lo que pedía, otras veces me daban el 50%.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Y dónde miraba usted esas exigencias del mercado?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Miraba..., en ninguna dirección. Yo tenía mis conocimientos propios de empresario agrícola las necesidades que había, y cogía una lista que había en la Junta de Andalucía, que salía en informática...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Una lista de qué?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Una lista de las especialidades que había.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Y de esas especialidades, pues yo anotaba esta, olivicultor, tractorista, ebanista y jardinero, por ejemplo, o podador de palmeras; ya no más. Porque las otras no las veía yo tan adecuadas para como estaba el mercado laboral. Y yo pedía las que yo necesitaba. Y me las daban todas o...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Las que necesitaba para qué?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Para qué? Para, según la capacidad que teníamos nosotros por las aulas, y según también las circunstancias que había en otros mercados.

Porque yo, por ejemplo, de olivicultura podía pedir 20 cursos, porque hacían falta olivicultores y podadores para los 300 que en 20 cursos podían entrar. Pero como, lógicamente, no tenía capacidad no los pedía. No pedía nada más que para lo que tenía capacidad.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Usted ha desarrollado cursos en toda Andalucía? ¿En alguna provincia concreta?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo he hecho cursos en la provincia de Córdoba...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—En la provincia de Córdoba.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En Espejo, cursos de olivicultura magníficos, con unas prácticas extraordinarias.

He hecho cursos en Málaga, en dos sitios me parece... Uno o dos, porque el 90% de los cursos se hacían en Carmona, en la Hacienda San Ignacio, donde se hacía olivicultura para aceite y para aceituna de verdeo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Cuántos alumnos aproximadamente pasaron por sus cursos?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues, yo no le puedo decir exactamente. Había cursos que se terminaban... Yo he hecho muchos cursos de jardinería y de vivero y de tractoristas que terminaban los 15 alumnos. Otros cursos terminaban 11, otros cursos terminaban 13...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿La Hacienda San Ignacio, qué es, una hacienda privada?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Es una hacienda privada.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿De quién?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—De una familiares míos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—De unos familiares suyos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Y que nos cedió las instalaciones y todos los campos de prácticas gratuitamente. Y otros agricultores nos cedieron naranjos, nos cedieron zonas de fruticultura y nos cedieron otras actividades gratuitamente.

Que la colaboración fue un poco relativa, pues en algunos casos sí. ¿Por qué? Porque un agricultor, me acuerdo yo que me dijo: «oye, no me mandes a hacer prácticas a la gente de olivicultura, porque no saben y me van a destrozar los olivares». Pues, lógicamente no se los mandé, los mandé a una finca de nosotros, propiedad, donde hacían polvo un olivo, y teníamos que aguantarnos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—El dinero que usted recibió de esos cursos, a lo largo de los años que lo desarrollara, ¿cuánto dinero es?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues, no le puedo a usted decir el dinero...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Hombre, seguro que me lo puede decir.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, cómo se lo voy a poder decir. Yo soy presidente, donde hace cuatro años, tres años, que no tengo la contabilidad y no le puedo decir. El dinero de los cursos se pagaba primero a...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Que cuánto dinero? ¿Cuánto dinero recibió?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Que no sé qué cantidad de dinero.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Que no lo sabe.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, lo que le puedo decir es que el dinero se empleaba para monitor..., que había peritos agrícolas y gente cualificada, que lo aceptaba la Junta; porque a la Junta, naturalmente, se le comunicaba quién era el monitor y se le apuntaba toda la documentación. Se pagaba eso, se pagaban los tractores, se pagaba el gasoil y se hacía unas liquidaciones.

Esas liquidaciones eran aceptadas, y seguíamos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Una pregunta, que no se acuerda del dinero.

Pero ¿el beneficio que usted obtenía, económico?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—El beneficio, mínimo, por supuesto. Porque si...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Cómo lo obtenía?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Si nosotros teníamos que liquidar entero el curso. Pues, ¿qué nos quedaba a nosotros? Pues, ¿qué nos quedaba a nosotros?

Pues, un beneficio que se amortizaba sobre todo en instalaciones, barzas, instalaciones de viveros, instalaciones de lo otro... Y yo lo único que le puedo decir es lo que le dije antes, que ya no tenía la [...] antes, y que ahora tengo 400 o 500.000. ¿Y qué quiere decir eso? Que como la formación no está hecha continuamente y en condiciones, pues no podemos pagar, en cuatro o cinco años se ha parado el reloj. Y ahora el dinero lo tengo que sacar de otro sitio.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Ya, pero le insisto, supongamos por caso que a usted le daban dinero para financiar un curso de formación en tratamiento del olivar de 300.000 euros. De ahí al beneficio que su empresa obtenía, ¿cómo lo hacía? ¿Cómo decía esto para...?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Eso todavía no... El beneficio del empresario, tal y como están la formas de justificar, todavía no lo sé yo. ¿Por qué?

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Bueno, usted sabría porque ha estado muchos años...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo que...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Luego si estaba en el negocio de la formación es porque... Perder dinero no perdía.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Por supuesto que no.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Bien, ¿cómo sacaba el beneficio de cada uno de los cursos?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—El beneficio de cada uno de los cursos había unas normas en la justificación, donde esto iba para esto, esto para esto, esto para esto... y esto es beneficio empresarial. Era aproximadamente pues sería un 10 o un 20%, por ahí más o menos. Yo no llevaba las cuentas. Y con eso teníamos que ir pagando todas las demás cosas que no se podían incluir, porque yo hice obras y compré maquinaria y compré cosas, y naturalmente no eran aplicables a la liquidación. Había que sacarlas de otras partidas fuera de lo que era normal.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Usted justificaba a tiempo sus cursos de formación?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Todo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Y fue objeto de eso que se llama excepciones?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Excepciones, qué significa?

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Excepciones significa que la Administración, el consejero aprobaba una resolución para que aquellas empresas que habían obtenido cursos, a la siguiente convocatoria pudieran presentar más tarde la justificación de que el curso lo habían hecho..., en fin, la cuenta justificativa de que el curso se había desarrollado.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Nosotros hemos justificado siempre [...] en tiempo determinado, y algunas veces, por razones que se retrasaban los cursos, porque había otras circunstancias, se pedía una moratoria para liquidar y nos las concedían.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Perdón? ¿Puede explicar eso un poquito más, que no lo he entendido bien? Lo de la moratoria.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Que si no se podía..., hemos entregado la liquidación de algunos cursos, mínimos cursos, en el periodo establecido, pues se pedía una moratoria y te la concedían.

Porque yo, siempre... Desde 2002 a 2011, nos han dado cursos. Y si nos han dado cursos, no hay que explicar mucho, es porque estábamos en condiciones que nos diesen cursos. Ni debíamos, ni teníamos problemas, ni esto ni lo otro.

Señores, desde el 2002 al 2011, que se paró el reloj, siempre hemos dado cursos: nueve, diez, ocho, tres, etcétera.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una última pregunta, por favor, que nos hemos ido de tiempo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, una última pregunta, que son dos preguntas que están relacionadas.

Sabe usted que había una instrucción, en distintos juzgados, sobre los cursos de formación, que esta comisión de investigación, que trata de delimitar las consecuencias, las responsabilidades políticas sobre un presunto fraude en los cursos de formación, y que sus empresas forman parte de una de las tramas que está investigando uno de los juzgados.

No sé qué consideración tiene que hacer a eso. Y también le preguntaría cuántas empresas están en esa asociación, y si usted obtenía los cursos con convocatoria de concurrencia competitiva o sin concurrencia competitiva.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo, lo de concurrencia competitiva, me sonrió, porque los cursos se han dado, prácticamente hasta el 2011, de la forma que se han dado. No le digo si había concurrencia o no había concurrencia. Yo pedía cursos de carnicero, si era antes, o pedía cursos de olivicultura, y me los daban a mí. No sé si había concurrencia o no había concurrencia. Lo que sí le puedo decir es que, como mi empresa, para dar cursos agrícolas, prácticamente no había ninguna. Y si había que dar algunos cursos, se lo daban a las empresas que quedaban.

Y lo que hay en el juzgado número 6, de esta trama de empresas, es porque una de las cosas importantes en [...] fue que se constituyó una empresa para insertar. Y lo que salga en el juzgado ya se sabrá en el juzgado. Y si hay esto o hay aquello también se sabrá judicialmente. Igual que vengo yo aquí para responder todo, sin más circunstancias, pues también iré al juzgado.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pérez González.

A continuación, tiene el turno la señora Bosquet, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BOSQUET AZNAR

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor González.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Buenos días.

La señora BOSQUET AZNAR

—Era usted... Le voy a decir el nombre de unas empresas a ver si son de su propiedad, de su pertenencia. Era usted administrador único de Corais 2 Consultores, S.L., ¿no?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—También era administrador mancomunado de Agri Res 2...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Perdón. Yo vengo aquí para que me pregunten ustedes sobre Afoan, ¿no?

La señora BOSQUET AZNAR

—No, no, no. Usted viene aquí para que le pregunte sobre lo que tengamos que preguntarle.

[Intervención no registrada.]

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo tengo mi lista y vengo aquí para que me pregunte sobre Afoan.

La señora BOSQUET AZNAR

—No, no...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no. Yo vengo aquí para que no me pregunte sobre formación, sino sobre Afoan, ¿eh? Y yo tengo aquí perfectamente, tengo el escrito que me ponen ustedes. Yo respondo sobre Afoan todo. De lo demás, si yo tengo que responder donde corresponda, yo responderé donde corresponda.

La señora BOSQUET AZNAR

—Hombre, yo entiendo que, vamos a ver, todavía no le he preguntado nada. Entonces...

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, perdón, una aclaración, perdón, ¿me permite? Por aclararle al compareciente.

Ciertamente, usted está convocado con una definición concreta, pero no exime, tal como le he leído en la cláusula introductoria, de que usted aporte cuantas cuestiones sepa o quiera aportar o no quiera. Usted es libre de contestar, usted tiene sus derechos reconocidos en esta comisión y yo estoy también aquí para salvaguardarlos. Pero sí es verdad que los diputados también derecho a hacer las preguntas que crean oportuno.

Usted responda lo que crea oportuno en el uso de su palabra.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Entonces, que la comunicación me indique a mí: mire usted, tiene que responder de todo lo que se le pregunte [...] formación.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No me digan ustedes a mí que yo voy a responder de Afoam desde 2002 al 2016.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, pero usted no responda a lo que no crea oportuno que no debe responder. Pero el diputado, desde luego, tiene todo el derecho a hacerle las preguntas. Quiero que usted entienda eso con meridiana claridad.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues continúe usted.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR

—Continúo.

Como ha dicho el presidente, yo tengo mi derecho de preguntar, y usted, lógicamente, tiene el derecho de no responder a aquello que no considere usted oportuno o lo que usted estime, pero yo tengo el derecho a preguntar. Si la comunicación ha dicho solamente por Afoan, uno viene aquí, en realidad, a responder a todo aquello que se le pregunte por parte de los miembros de esta comisión.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no. Yo vengo aquí a responder de Afoan, que es lo que me indican aquí en la comunicación. Lo demás...

La señora BOSQUET AZNAR

—Bueno, yo le voy a repetir a usted que yo pregunto, y ya está usted en su derecho, lógicamente, que nadie se lo quita, en su derecho de no contestarme aquello que usted no considere. Pero que podemos preguntarle, no solamente yo, sino cualquiera de los miembros de la comisión, por cualquier otro aspecto que no sea Afoan, con independencia de cómo le haya llegado la comunicación.

Bueno, continúo. Imagino que también usted es administrador de Agri Res 2 y también era presidente de Afoan, ¿no? Correcto.

Usted hablando, a las preguntas de mi compañera de Izquierda Unida, ha dicho que no se hacían inspecciones. Quiere decir, ¿usted estima que por parte de...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No he dicho eso.

La señora BOSQUET AZNAR

—... o que no se hacían las inspecciones correspondientes?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Ha habido muchas épocas, últimamente, en los últimos años, que se hacían menos inspecciones y en algunos cursos...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BOSQUET AZNAR

—¿De qué años atrás? ¿Me lo puede reflejar más o menos?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues hará tres años, en los últimos tres o cuatro años.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Desde 2008, 2009...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Desde el 2010, 2011, ¿eh?, y yo he hecho cursos que no ha ido nadie.

La señora BOSQUET AZNAR

—Usted ha hecho cursos que no ha ido nadie.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Nadie.

La señora BOSQUET AZNAR

—Entonces, no se hacía el seguimiento de esos cursos...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Nada.

La señora BOSQUET AZNAR

—... ni después...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No ha ido nadie.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Ni de informes de inserción?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no voy a decir ni cuántos son, porque no lo sé exactamente, porque yo no vengo aquí ahora mismo, estamos con el ordenador y todas las cosas, además no sé de ordenador. Yo lo que digo es que soy presidente y debo saberlo es que ha habido cursos en los que yo he dicho: «bueno, ¿pero no vais a ir por allí?» «No, porque, mira, nos pagan esto, no nos pagan lo otro, nos dan vacaciones...», y yo creo que ese conocimiento lo tienen ustedes.

La señora BOSQUET AZNAR

—O sea que, ciertamente, han existido cursos donde a lo mejor no ha existido ese control, por así decirlo, por parte de la Administración, del órgano [...], ¿no?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Lo mismo que no ha existido esa información que era precisa cuando se hacían las justificaciones de decir: esto, esto y esto. Desde 2008 en adelante, desde 2002 a 2008, estamos haciendo unas liquidaciones sui géneris y, desde el 2008 al 2011, se hacían las liquidaciones a muerte. Y yo, naturalmente, o cualquier ser humano lógico que no sea un desaprensivo que va a aprovecharse y a estafar, cuando vemos una cosa que no es interesante, decimos: no la hacemos. Y como no lo sabemos, ahora nos encontramos que hay que buscar a los alumnos a los cinco años... ¿Usted se cree que se pueden buscar los alumnos de un curso dado hace cinco años...

La señora BOSQUET AZNAR

—Es que no le he entiendo bien lo que me está...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... que no sabemos ni dónde están?

La señora BOSQUET AZNAR

—No le oigo bien, no le oigo bien, no me estoy enterando de lo que me está contando. No lo oigo bien. Disculpe usted, rebobine.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

[Intervención no registrada.]

Porque no me estoy enterando.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Ah, ¿que no se...?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Vale, vale, pues es una lástima, hombre.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No se preocupe, yo creo que ya sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—Continúe lo que me estaba contando. Es que no le entendía lo que estaba diciendo.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no, lo que le estoy diciendo, ¿no? Que ha habido una frontera donde las liquidaciones, cosas y ejemplos más claros y más...

La señora BOSQUET AZNAR

—Usted dijo una frontera.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Una frontera de qué?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Una frontera, una frontera, una frontera, antes de 2008 y hasta mediados del 2009 se hacían las liquidaciones, creo yo. Por lo menos...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Una frontera por parte de la Administración me está diciendo usted?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, que era la que justificaba, porque yo tengo cursos hechos...

La señora BOSQUET AZNAR

—Por así decirlo, para yo entender lo que usted me está explicando. Entiendo que, desde el principio hasta el 2008, las cosas funcionaban bien, y a partir de 2008 empezaron un poco...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no digo que..., mal no funcionaban, para mi ejemplo no funcionaban mal, funcionaban con normalidad, ¿eh?, tendrían sus imperfecciones y sus errores, como todas las cosas del mundo, ¿eh?, pero que, naturalmente, yo lo saco por una cosa de pura lógica, yo soy muy malo para los números, ¿eh?, y tengo ya la memoria un poquito caída, pero yo, hasta el 2009, vamos a ceñirnos a Afoan, que es a lo que yo he venido aquí a hablar, no tiene, prácticamente, reintegros de ninguna clase, quizás uno de cuatro mil y pico o dos mil y pico, y a partir del 2009, ¿eh?, pues esto es un desastre, son todos reintegros.

La señora BOSQUET AZNAR

—De hecho, por ejemplo, usted ha dicho que no tuvieron... que no tuvieron que, pero...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Qué pasa aquí, que hasta esa fecha había una norma y desde esa fecha ahora hay otra norma?

La señora BOSQUET AZNAR

—En Afoan, por ejemplo...; o sea, usted ha venido aquí a hablar de su libro, pero yo sigo insistiendo y le preguntaré por otras cuestiones. Yo, por ejemplo, a mí me consta, cuando ha dicho usted que no se exoneró

ninguna, que, por ejemplo, Corais 2, aunque no es Afoan, pero yo tengo obligación de preguntarle por todo aquello que yo estime, por lo menos...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—... Corais sí recibió dos exoneraciones por una subvención del año 2010 y las otras empresas de la que usted también era administrador mancomunado...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—... Agri Res, recibió dos exoneraciones en 2011, en 2012, perdón, por dos subvenciones anteriores del 2008 y 2010.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, ya lo creo. Si nosotros no sabíamos si nos iban a exonerar o no nos iban a exonerar, nosotros queríamos...

La señora BOSQUET AZNAR

—Eso es lo que yo quería preguntarle, porque consta que recibió exoneraciones, eso está porque está..., consta. Pero, sin embargo, a preguntas de mi compañera de Izquierda Unida, ha dicho que usted no fue exonerado.

¿Es que no se enteraban ustedes cuando se les exoneraba? ¿No se exoneraban? ¿Le preguntaban a usted o directamente la Administración entiendo que exoneraba porque, a lo mejor, no llegaba a realizar esa justificación y, para que ustedes volvieran a poderse acoger a nuevas subvenciones con cargo al mismo programa, los exoneraba directamente la Administración?

Porque entiendo, según lo que usted me está contando, que es que se le ha exonerado, porque exonerarse a esas dos empresas se las ha exonerado, pero, según me está contando usted, parece ser que, siendo usted administrador de las mismas, ni siquiera se había enterado de que había sido exonerado?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no. Yo lo único que sabía, ¿estamos?, era que, sin haber liquidado todavía, porque 2008 estaba grabado y 2009 estaba grabado, me daban cursos posteriores y, naturalmente, me exonerarían, pero eso es cuestión de la Administración, no es mía. Yo pedía mis cursos y si me...

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero usted justificaba los cursos a tiempo, entiendo.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo justificaba los cursos con normalidad, ¿eh?, y se quedaban apartados, porque el 144 del 2008 se llevó en verificadores cuatro años. En el 2009, ¿estamos?, una tal Beatriz lo tenía, otra vez era María Dolores Córdoba, otra era otra, y se quedaron clavados sin justificar, y a Afoan le seguían dando cursos.

Yo no tengo nada que ver si exoneran o no exoneran, será por razones íntimas de la Junta de que le convendría que se continuasen los cursos, porque yo no le pedía la exoneración. Si ellos decían que no me daban los cursos, se acabó la historia.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Pero nunca, nunca le han negado, o sea, nunca usted ha solicitado algún curso y nunca se lo han negado?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—A mí no me han negado...

La señora BOSQUET AZNAR

—Porque lo que ha dicho usted de la concurrencia competitiva, que no sabía lo que es...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... Ha habido veces que...

La señora BOSQUET AZNAR

—... ¿nunca entró usted en competición con ninguna otra empresa?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... he pedido ocho y me han dado cuatro.

Yo eso de competencia competitiva lo pongo entre comillas.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Por qué?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Porque...

La señora BOSQUET AZNAR

—Dígame usted qué había que poner entre comillas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... hombre, ¿no voy a ponerlo entre comillas? Si sabemos de sobra que aquí no ha habido concurrencia competitiva prácticamente ninguna. Eso está más claro que el agua. Ahora, aquí lo que se tenía que ver, lógicamente, es eso, lo que era natural, instalaciones adecuadas, con prácticas adecuadas y con profesionalidad, pues son las que hacen los cursos.

Yo no me meto en lo que no me importa. ¿Por qué? Porque no lo sé y para mí todo el mundo hemos hecho sus cosas en condiciones y es muy natural. Pero lo de exonerar, es que me hace gracia la pregunta. Mire usted, que yo sigo pidiendo cursos y a mí me los siguen dando. Yo no sé si me han exonerado o no me han exonerado...

La señora BOSQUET AZNAR

—Sí, sí, sí.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... me entero de que tal consejero o tal director general o tal lo que sea, quien tenga competencias, ha exonerado. ¿Qué quiere decir exonerar? Pues, mire usted, que a lo mejor a usted no le correspondía darle cursos porque tiene usted una cosa atrasada... Y lo han obviado, y se lo han dado.

La señora BOSQUET AZNAR

—Y vamos a ver, la empresa Anfrisur Distribuciones...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo con Anfrisur, no tengo absolutamente nada que ver.

La señora BOSQUET AZNAR

—Hombre, me extraña que me diga eso, porque es verdad que las empresas de las que usted era administrador, pues, en aquellas subvenciones que tenían compromiso de contratación... Pues, por ejemplo, con esta empresa que le digo yo, Anfrisur, pues... Los compromisos de contratación, contrariamente, a lo mejor, a ser la empresa beneficiaria, se suscribía ese compromiso de contratación por Anfrisur, por ejemplo. Les digo una...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Anfrisur es una empresa de Campillo, me parece, ¿eh? Que sigue sus cursos, ¿estamos? Nosotros la asesorábamos en algunas cosas agrícolas puntuales que nos preguntaban...

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero yo le digo... Por ejemplo, de la empresa Agri-Res, hay una resolución, por una cuantía de 89.414 euros, que tiene compromiso de contratación. Y esos dos compromisos de contratación se firman por la empresa Anfrisur, y la propia beneficiar que era Agri-Res. Y estamos hablando de dos cursos que eran de olivicultor. Y a mí me llama la atención que esta empresa, Anfrisur, S.L., es una empresa que se dedicaba a los productos cárnicos, al comercio de los productos cárnicos, que no tenía ninguna explotación agrícola...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pero sí montó un centro de formación agrícola en Campillo.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Esta empresa, Anfrisur?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Esa empresa, naturalmente. Por eso, la relación era de agrícola a agrícola.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero ¿esos compromisos de contratación que, por ejemplo, se decía, y que luego, finalmente, no se llevaban a término...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Había algunas contrataciones. Eso era un caso exactamente igual que muchos convenios que hubo —por ejemplo, con Supersol en otras cosas, o con otras empresas—, que, por circunstancias del mercado, que se vino abajo... Esto lo cogió todo en 2010 o 2011, ¿estamos? Pues, lógicamente, no se contrataba el 60%, pero nosotros sabíamos que del dinero que quedaba del 25%...

La señora BOSQUET AZNAR

—Luego, ¿reintegraban ese dinero?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo, nos lo descontaban, naturalmente.

Y, además, concurría todo el bloque que teníamos. Si yo tenía cuatro cursos y había tres cursos que tenían positivo y un curso que tenía negativo, me descontaban el negativo del positivo. Y no por expediente. Luego, siempre teníamos posibilidad de que nos descontasen la no..., completar la inserción. Igual que si un curso terminaba con nueve, ¿eh?, y había pasado una frontera —que me parece a mí que era del cuarenta por ciento del curso—, también descontaban.

El 25% casi nunca se cobraba, porque, o bien terminaba con once el curso, o bien no terminaba de insertarle el 60%. Pero, en fin, eso venía descontado en la liquidación.

La señora BOSQUET AZNAR

—Y, por ejemplo, hablando ya de Affoan, que es de la que usted ha venido a hablar... Esta empresa, por ejemplo, Affoan, ¿cuántos trabajadores tenía?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Affoan ha tenido hasta cuarenta y cincuenta, según las temporadas.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Cuarenta o cincuenta trabajadores?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, no. Affoan nada más que ha tenido los trabajadores de la formación, que eran su correspondiente monitor y su venta de administración. Y, después, Agri-Res, que se hizo, precisamente, para insertar mucha gente de las que iban saliendo de Affoan, ha llegado a tener cuarenta y cincuenta... Y tres y siete, y veintidós... Según la época. Recolección: cuarenta, cincuenta y más. Otra veces, pues, ocho, nueve, diez...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y Affoan cuánto dinero ha gestionado en cursos de formación?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo, lo único que sé es que ha gestionado sobre cincuenta y tantos cursos —cincuenta y ocho o sesenta cursos—, y no le puedo a usted decir, exactamente, el dinero... No, porque ya le he comentado que hace unos tres años, o dos años y pico, nos quedamos sin administración... Nos quedamos, completamente... Estábamos desconectados. Pues, no lo sé.

Lo que sí le digo, y le sigo diciendo, ¿eh?, que hasta el 2008 no tuvimos que reintegrar prácticamente nada. Y desde el 2008 para acá tenemos unos cuantos de reintegros.

La señora BOSQUET AZNAR

—Y, por ejemplo, por Resolución del 14 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial, ahí recibieron..., o sea, Affoan recibió 453.168... Estamos hablando de casi medio millón de euros. ¿Cómo gestionó...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿En qué época?

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues por Resolución del 14 de febrero de 2011.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Se hicieron nueve cursos, o trece, me parece... Pero es normal. Recibimos un 75% de una partida, en otra un 50. Y se hicieron los cursos.

Porque, en el 2011, nos dieron nueve cursos y se hicieron completos, sin compromiso de inserción, que fue el que yo he dicho que casi todos los jardineros que salieron y los olivicultores que salieron están trabajando.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una última pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR

—Es mucho dinero lo que gestionó. Por ejemplo, entre 2009 y 2012, recibió 873.000 euros... Muchísimo dinero recibió Affoan. Y otra subvención que recibió, justo cuatro días antes de las elecciones autonómicas, en 50.000 euros. Otra subvención que recibió cuatro días antes de las anteriores elecciones autonómicas del 2012.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Son los últimos cursos...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y todas esas cuantías sin concurrencia competitiva?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Affoan lo único que no ha hecho en la última época ha sido un curso de 15.000 euros. Lo último que ha hecho Affoan ha sido «Agricultura ecológica», que estaba homologado en treinta y tantas especialidades, ¿eh? «Agricultura ecológica» y otro curso que no me acuerdo de lo que era, por valor de 15.000 euros, eso no lo hizo. Pero eso no lo hizo, ¿estamos?, estando montado para empezarlo mañana por la mañana, y hoy, a las doce o la una del día anterior, llamaron de la consejería —que estaba entonces en Educación, allí en el Matadero—, un señor, Teodoro Montes, indicando —como era muy lógico, según él— de que no se hiciese el curso porque nada estaba claro.

Yo creo que lo he dicho normalmente.

La señora BOSQUET AZNAR

—Que no se hiciesen cursos desde cuándo...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No. Ese curso estaba montado con todos los alumnos, con el monitor, con todas las instalaciones, con todo preparado para empezarlo mañana por la mañana a las nueve. Y el día anterior, se recibe una comunicación diciendo que ese curso no se empiece, que es el último curso de Affoaa en su vida. ¿Y por qué no se empieza? Pues, porque no se empieza, porque lo dice un funcionario. Y nosotros, naturalmente, hicimos un escrito diciendo que, lógicamente, estábamos..., que se iba a deshacer la asociación, o se iba a situar en una situación negativa, porque se retrasaban los pagos, porque había problemas con el curso...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Pero qué motivos cree usted que pudieron llevar a ese funcionario...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no lo sé. Lo que sí sé es que yo estaba, precisamente, aquel día allí, y cogí el teléfono. Y estaban los 15 alumnos avisados. Y hubo que coger el teléfono, pum, pum, pum, y decirle «mire usted, que no se va a empezar hasta nueva orden». Y estaban los 15 alumnos. El último curso, que yo le voy a decir qué curso era: «Actividades auxiliares en viveros y jardines». Ese era de quince mil y pico de euros. En ese expediente se hizo «Agricultura ecológica», un curso fantástico, con un éxito extraordinario. Y ya no se han hecho más cursos de agricultura ecológica.

La señora BOSQUET AZNAR

—Cuando habla de éxito extraordinario, ¿a qué se refiere? ¿Al hecho de que los alumnos se insertaban después en la vida laboral?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y cómo controlaban esa inserción?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—La agricultura ecológica se hacía, no tenía compromiso de inserción porque era acreditable, con certificado de profesionalidad... Que no se llegó a dar ningún certificado de profesionalidad, por razones las que fuesen...

La señora BOSQUET AZNAR

—Las que fuesen, ¿qué razones eran?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, los cursos acreditables llevan implícitos certificados de profesionalidad, que se daban de dos formas en otras autonomías: lo que se hacía en los cursos y otros donde había empresas privadas acreditadas. Aquí, en esta autonomía...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y por qué aquí no se dio, en Andalucía, ningún certificado de profesionalidad, a su juicio y criterio?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues no sé por qué no se dieron. Nosotros lo pedimos 14 veces. Entonces, estaba el traslado desde Hytasa hasta Martínez Barrios, que estuvo... Y en Martínez Barrios no se hacían los expedientes.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bosquet.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, el señor Yagüe. Señor Yagüe, su señoría tiene la palabra.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días. Muchas gracias por su comparecencia.

Mire usted, voy a hacerle solo dos preguntas, y, a continuación, le explicaré por qué mi intervención es tan breve, a pesar de que demuestra usted tener unos conocimientos extraordinarios y con una claridad bastante de agradecer en materia de formación.

Primero, sin que me las nombre —aunque la compañera Marta Bosquet, ya se lo ha abierto—, ¿cuántas empresas de formación tiene usted o ha tenido?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo he intervenido... Yo, en el 1996, hice una asociación con unos empresarios de Sevilla, Sorla, etcétera, y más gente, ¿eh?, para el sector alimentario, y estuvimos hasta 2005, 2006, haciendo carniceros, pescaderos, etcétera, todo el sector, con muy buena positividad.

Después, fue cuando empezamos a montar, en 2001 o 2002, lo agrícola, porque, como agricultor, sabíamos de las necesidades que había tan grandes en el sector: no había mecánicos agrícolas, no había..., ya lo he dicho antes.

Después, se creó Agired, precisamente estamos en una sociedad operativa, comercial, donde se insertaban lo que necesitaban Agired, que algunas veces eran cuarenta y tantos.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—O sea, tres...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, algunas veces ha tenido Agired cuarenta y tantos trabajadores.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—No, que digo que si usted ha tenido tres empresas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, sí, ya lo creo, y sigue..., sigue funcionando, y sigue explotando las fincas. Ya lo creo, si no hubiese tenido esa empresa no hubiese podido pagar las hipotecas, que tengo 14.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Y la siguiente pregunta es: si así, a lo largo de todo este tiempo, desde 2002 en adelante, el número de trabajadores en materia de formación que han tenido esas empresas, que han pasado, bueno, bajo su mando...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Bueno, ha habido momentos en que han terminado cursos y se le ha dicho a todo el mundo de los cursos: «Señores, ahí está el verdeo; han terminado los cursos».

El [...] es el que está estipulado en el convenio, ¿eh? Y otros, que han hecho falta por..., e inclusive ha habido momentos como 2009 —que no se me olvidará en mi vida, ¿eh?—, donde veintitantos —está en todos los documentos precisamente para demostrarlo—..., eso fue el año en el que se hicieron nueve cursos..., 2008, 2009, 2009, cursos, pues lógicamente había cursos sin compromiso, porque estábamos homologados, y si estás homologado y acreditado te daban los cursos, estamos sin el compromiso de inserción. Y había otros cursos que veíamos que había posibilidades naturales de insertarlo, y lo pedíamos con compromiso de inserción, porque esto es una cosa que es muy clara para que ustedes..., para *manualizarlo*.

¿Cómo, estando homologados, perdíamos cursos con compromiso de inserción? Porque era de tontos, teniendo posibilidades de pedirlo sin compromiso de inserción, que lo pidiéramos con compromiso de inserción, y lo pedíamos porque teníamos posibilidad de insertarlo, y eso es lo que se llegó a hacer con uno de estos cursos, con la idea de tener 20 trabajadores, sin hacer falta, seis meses, pagándolos. ¿Por qué? Porque había que cumplirlo.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Pues, muchas gracias.

Me gustaría poder hacerle más preguntas, pero, lamentablemente, la Junta de Andalucía, el Gobierno de Susana Díaz, a pesar de haber pedido todos los expedientes relativos a todas sus empresas y a todos sus cursos, no nos los han mandado.

Como interrogador, tengo la obligación de estudiar antes la materia, lamento no tener a mi disposición ni un solo documento, al igual que, por lo visto, tampoco los juzgados en esta materia, y no puedo seguir haciéndole mis preguntas.

Decirle, como ya hemos hablado en varias ocasiones con esta Presidencia de esta comisión, que si esto se repite por parte de la Junta de Andalucía, nosotros optaremos, en posteriores comparecencias donde nos encontremos con una situación similar, con falta de documentación respecto al compareciente, por abandonar en ese momento las comparecencias.

Muchas gracias.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo estoy disponible a venir...

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Sí, sí, si lo sé. Si no es por su parte.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... todas las veces que sea necesario. Y, naturalmente, lo he dicho muchas veces: conmigo la Junta de Andalucía se ha portado perfectamente. Yo..., la mayoría de los cursos estamos..., había dos grandes personas dentro de la consejería, y me han atendido perfectamente siempre, correcta y normalmente.

Y decía que era normal porque tenía..., nosotros teníamos instalaciones totalmente suficientes y homologadas para que nos diesen los cursos.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Sí, si yo..., si yo lo entiendo. Pero que me entienda usted a mí, que a mí me gustaría seguir con el interrogatorio pero no dispongo de documentación. Así que termino mi turno.

Muchas gracias.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Al contrario, tampoco hemos dispuesto nosotros en cuatro años, vamos, de justificaciones. Le he dicho a usted que un curso ha llevado cuatro años en verificadores. Eso qué..., ¿qué es verificadores? Pues, no sé. «Es que los de Europa tienen que verificarlo...». Es que yo no lo sé, usted. Y a mí me da usted una resolución, o blanco o negro o amarillo.

Y si usted en el próximo año me da usted cursos, yo sobreentendiendo que esto es normal.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—A lo mejor por eso no nos mandan la documentación, porque no hay manera de explicar, como usted dice, por qué en justificación se ha podido llevar esos cursos cuatro años sin revisar.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En verificadores.

Y en Beatriz, otros cuatro años; y María del Carmen, otros cuatro años, y en María Dolores de Córdoba, otros cuatro años, estamos... Y la empresa, con un montón de deudas y con un montón de pólizas, y sin cursos desde 2011, cuando en el campo hace mucha falta formar a la gente, y en todas partes.

Porque, gracias a Dios, este país lo que necesita es gente formada, que cuando vayan a la empresa le digan: «Oiga usted, que yo le demuestro a usted que yo soy carnicero. Deme usted un cuchillo y póngame usted una red delante». Es un ejemplo, «O deme usted..., dadme unas tijeras y una banqueta, que voy a talar ese olivo». Y, entonces, automáticamente, ¿eh?, te contratan, porque hace falta. No hay nada más que cuatro viejos, ¿eh? Y que me digan a mí que no hay trabajo en el campo, hombre, y con los olivares que hay, ¿no va a haber trabajo? Pero si la mitad de las veces no se puede ni..., vamos, se pasa..., se mete

el mes de abril, y no se pueden talar porque no hay gente, y lo que hay son mayores..., como sabemos todos, ¿eh?

En esta empresa que yo formé, Agrired, me parece que fue en el año 2006 o 2007..., sí, la época del auge del bienestar. Un año —se lo digo a ustedes anecdóticamente, pero realmente— tuvo que coger la cosecha de aceitunas con personas mayores. No es que tuviesen más de 65 años, estarían dentro de la edad, evidentemente, pero con personas mayores. No había ni uno que tuviese menos de 50 años. Estaban en otro sitio trabajando, y ganando más dinero, lo que es normal.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Pérez González.

Muchas gracias, señor Yagüe.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Torrico Pozuelo.

El señor TORRICO POZUELO

—Pues, gracias, señor presidente.

Buenos días, señor compareciente.

Mire, vamos a hacer..., vamos a aprovechar este turno para hacer un posicionamiento del Partido Popular respecto a la situación con la que ahora nos encontramos, que entendemos que es de una gravedad que merece esa reflexión.

Miren ustedes, en esta comparecencia, que se produce porque de las noticias que todos hemos seguido en prensa y del seguimiento que hemos hecho de este caso, el señor hoy compareciente pues se encontraba en una causa judicial investigado, en la cual se le vinculaba a un entramado de ocho empresas, de ocho entidades, algunas de ellas ya se ha hecho referencia hoy, y referente a esas ocho entidades, se le pidió documentación, por parte de la comisión a la Junta de Andalucía, que remitiera su expediente con fecha 3 de noviembre de 2015, ya hace cinco meses. Pues, cuando digo vamos a aprovechar este turno para hacer un posicionamiento serio del Partido Popular es porque entendemos que se está produciendo una continua obstrucción, dilación e impedimento de la Junta de Andalucía al desarrollo de la labor de esta comisión, dilatando el envío de documentación durante nada más y nada menos que cinco meses.

Miren ustedes, referente al compareciente de hoy, la Junta ha enviado, dentro de los expedientes que estaban dando, tres expedientes menores, por un importe global, entre los tres expedientes, de una ayuda de en torno a 150, 160.000 euros, cuando la causa judicial, que todos conocemos por la prensa, habla de millones de euros, en este caso.

Evidentemente, antes he apuntado, de manera más leve, yo me voy a permitir decirlo de manera más contundente, con esa obstrucción permanente por parte de la Junta de Andalucía, este grupo no puede, de una manera seria, plantear, como trabaja este grupo, este grupo no puede de una manera seria, que es como trabaja este grupo, plantear unas preguntas basándonos, bueno, pues en suposiciones, disquisiciones, deducciones, o en dos recortes de prensa.

Nosotros queríamos, y queremos, seguir teniendo la documentación en nuestro poder para estudiarla, para preguntarle, en esta ocasión al compareciente de hoy, sobre las irregularidades, que, por cierto, algunas de ellas aparecen también en esos tres expedientes a los que hemos hecho referencia, y por todo lo que el auto judicial llama «entramado empresarial» en torno al compareciente de hoy.

Nosotros..., una de las razones por la que nos opusimos a la aprobación de un punto del plan de trabajo de esta comisión, el que solo se pudiera..., los comparecientes venir una vez, era para evitar que pasara esto, para evitar que nos encontráramos con una situación en la cual, pues ante una falta de documentación, o una nueva..., nuevos hechos que se vislumbrara, a raíz de las distintas comparecencias, pudiese un compareciente volver a venir a esta comisión, como incluso el mismo compareciente se ha mostrado dispuesto. Pero el reglamento de trabajo, impuesto por la mayoría —me acuerdo de que votaron a favor de este punto el Partido Socialista y Ciudadanos; votó en contra del Partido Popular— lo va a impedir.

Nosotros queremos hacer un llamamiento a la seriedad y un llamamiento al respeto al Parlamento de Andalucía, que es la Cámara donde están representados todos los andaluces. Al igual que se les advierte a los comparecientes de que se es aplicable el artículo 502.1 del Código Penal, que dice así: «Los que habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento dejaran de comparecer ante una comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea legislativa, o comunidad autónoma, serán castigados como reos de delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años, eso les decimos a los comparecientes cuando vienen, decimos: «Se les puede aplicar el 502.1».

Bueno, pues el 502 del Código Penal tiene un punto 2, y me voy a permitir leerlo, que dice así: «En las mismas penas incurrirá la autoridad o funcionario que obstaculizase la investigación del defensor del pueblo, Tribunal de Cuentas u órgano equivalente de las comunidades autónomas, negándose o dilatando indebidamente el envío de los informes que estos solicitaren o dificultando su acceso a los expedientes o documentación administrativa necesaria para tal investigación».

Si a los comparecientes les avisamos del 502.1 del Código Penal, a la Junta de Andalucía hay que avisarle del 502.2 del Código Penal, porque ya está bien de tomaduras de pelo, ya está bien que de ocho empresas sólo hayan enviado tres expedientes de 160.000 euros, en este caso, hay otros casos que son incluso mucho peores.

Y, desde luego, el Partido Popular no va a entrar en ese juego, va a respetar el trabajo de esta comisión y vamos a estudiar lo que acabo de decir, si el 502.2 del Código Penal es aplicable o no a este caso porque, desde luego, si la Junta de Andalucía quiere colaborar en saber la verdad, lo tiene muy fácil: que mande ya todos los expedientes, que los tiene, los tiene en formato digital, los tiene en archivos, los tiene absolutamente preparados por sí..., cuando quiera enviarlos en 24 horas o 48 horas lo puede mandar en una caja con los CD, con los pendrives... En el soporte informático que quiera. Y eso lo ha podido hacer desde hace ya cinco meses, y no que manda un documento diciendo que es que tienen mucho trabajo y es que habrá documentación que no van a poder mandar, como recientemente nos hizo, algunos servicios de la Junta de Andalucía.

Ya está bien. Y, desde luego, así esta comisión no va a poder seguir. Y por eso nosotros no vamos a entrar en ese juego y, desde luego, no vamos a formular ninguna pregunta al compareciente.

Gracias, señor presidente.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torrico Pozuelo.

A continuación tiene la palabra, para concluir este primer turno, el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Bustinduy.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente. Y bienvenido a esta comisión, señor Pérez González.

El Partido Popular acaba de hacer uso de su turno de palabra, libremente, diciendo lo que ha entendido que tenía que decir, expresando con ello su posición política en esta comisión. Y espero que ahora quien está en el uso de la palabra lo pueda hacer de la misma manera y no siendo interrumpida, como en otras muchas ocasiones, por los miembros del Partido Popular.

Me voy a referir, en primer lugar, a lo que acaba de plantear el Partido Popular en relación con la documentación, porque muchas veces las medias verdades son absolutas y rotundas mentiras. Y es que, en primer lugar, nos ha llamado la atención que al Partido Popular no le interesaba, no sabíamos muy bien por qué..., no tenía ningún interés en que usted compareciese aquí hoy, argumentando..., bueno, buscando un argumento que se contradecía con otros argumentos que ha dado cuando sí le ha interesado el compareciente, eso es una cosa absolutamente llamativa.

Pero, en relación a la documentación, que es a lo que se ha referido y a lo que se han agarrado para no hacerle preguntas a usted, quiero decir que hasta el momento la Junta de Andalucía ha enviado al Parlamento alrededor de novecientas carpetas A-Z. Cada carpeta contiene entre seiscientos y setecientos folios. Por lo tanto, estamos hablando de un volumen de 600.000 folios, que han tenido que ser previamente fotocopiados, ordenados e indexados. Con ello quiero también aprovechar para hacer un reconocimiento a quienes hemos puesto a trotar, que son a los trabajadores o funcionarios de los servicios centrales de las delegaciones provinciales, que han permitido con su trabajo poder..., enviar documentación aquí y que nosotros dispongamos de ella.

No obstante, si falta alguna documentación, tanto antes de empezar a recibir aquí documentación como justo la semana pasada, hemos tenido escritos de la Junta de Andalucía diciendo que por las dificultades que está teniendo la Administración de hacer compatible todo este trabajo añadido con el trabajo habitual de los funcionarios, pues nos dicen que tenemos la posibilidad de ir tanto a servicios centrales como a las delegaciones provinciales para ver *in situ* el expediente que queramos ver y que necesitamos. Usted está aquí convocado desde hace más de quince días y mis compañeros sabían que usted iba a venir, que usted iba a comparecer y que, por lo tanto, si querían tener más información sobre sus expedientes podían haberlo solicitado.

Por lo tanto, nosotros insistimos, es una cuestión que el PP habrá querido plantear como estrategia política, no sabemos a qué se debe. Nosotros, sin embargo, no vamos a tratar aquí a nadie de manera distinta, vamos a intentar tratar a todas las personas que vienen con el rigor y con el respeto que se merecen, sobre todo en el sentido de que vienen a colaborar con esta comisión de investigación para buscar la verdad y para ver si realmente ha habido responsabilidad política, que es el objeto de esta comisión.

Desde luego, insistir en que es verdad que el Partido Popular no ha tenido desde el primer momento ninguna intención de hacerle a usted preguntas, porque ni siquiera pidieron su comparecencia.

Pero voy a repetir algo que ya hemos dicho en muchas ocasiones, que es el objetivo de esta comisión, que es que nosotros analicemos cómo se ha sucedido el tema de la gestión de las ayudas de la formación profesional para el empleo desde una óptica de control al Gobierno, que es lo que el Parlamento tiene que hacer, ése es nuestro trabajo.

Nosotros... Mi grupo parlamentario planteó en la determinación de los comparecientes si se consideraba necesario que viniesen personas representando a empresas para dar su testimonio..., pues que se hiciese con un criterio amplio y objetivo, es decir, tener una visión amplia para que la información que se nos aportase a la comisión fuese lo más objetiva posible para hacer nuestro trabajo lo mejor posible.

Y, en lugar de eso —nosotros, así lo manifestamos, no estábamos muy de acuerdo, pero bueno, pasó así por la mayoría también—, se optó por traer a esta comisión a empresas que están siendo investigadas en causas judiciales que todavía están abiertas. Eso..., en otras administraciones se dice que, como está en el juzgado, no se puede hablar de ello, pero aquí no pasa nada. Lo que pasa es que nosotros, desde luego, como grupo político, vamos a defender con absoluta determinación y respeto todo lo que esté en una causa judicial abierta, pero nosotros, por supuesto, vamos a defender la legalidad, y lo vamos a hacer de la manera más contundente posible, o tan contundente como sea necesario. Es decir, nosotros entendemos que si alguien ha hecho algo que no debía hacer, y en el juzgado se dirime así, pues lo tendrá que pagar. Pero sí que tenemos claro que si es un tema judicial se debe dirimir en el juzgado.

Y en «el que la haya hecho, la pague» yo creo que aquí todos vamos a estar de acuerdo, todos los grupos que estamos aquí representados, pero ése no es el problema de esta comisión. Nosotros... El objeto de esta comisión es ver si una subvención se ha justificado o no se ha justificado adecuadamente. Si no se ha justificado, si ha tenido su reintegro. Vamos a ver cómo la Administración ha actuado, si ha actuado conforme a la legalidad. Nosotros no somos jueces de lo contencioso-administrativo para determinar si los reintegros se han hecho bien o mal, no es nuestro objeto, mientras que haya resoluciones administrativas y un tribunal no las anule, pues para nosotros serán válidas, porque así lo dice la ley.

Pero, refiriéndome ya, concretamente, a usted, señor Pérez González, como ya sabe usted, nosotros... Porque el objeto de esta comisión no es saber si usted lo ha hecho bien o lo ha hecho mal, o usted merece un castigo o no lo merece, porque para eso están los tribunales, y, desde luego, mi grupo va a ser muy respetuoso y vamos..., estamos desde el minuto uno trabajando para que se respeten aquí los derechos constitucionales, incluida la presunción de inocencia, a la que acudimos en muchas ocasiones. Y, por otro lado, nosotros entendemos que usted tiene derecho a defenderse en los juzgados.

Lo que sí le rogamos es que aquí sea claro porque, por lo que he oído en respuestas a algunos compañeros míos, parece que en algunas respuestas podría liar o confundir, a lo mejor..., yo sé que seguramente no tendrá usted pretensión de liar, pero ha dado usted algunas respuestas que son contradictorias.

Nosotros lo que necesitamos saber de usted, para determinar si hay responsabilidad política o no, que es de lo que al menos estamos tratando de determinar aquí... Y discúlpeme el tono que pueda tener alguna de mis preguntas. Y, por supuesto si alguna no la quiere contestar en su derecho está... Son preguntas vinculadas con estas empresas que usted ha reconocido que tiene, y que han sido calificadas, lo hemos visto en

los medios de comunicación, como red empresarial para..., en relación con los cursos de formación profesional para el empleo. Es distinto tener empresas que trabajen y hagan su trabajo bien, y otra cosa muy distinta es una red, un entramado, que ya sube un escalón, o baja un escalón, que a nosotros no nos gustaría que ocurriese.

Pero, le pregunto: ¿usted ha montado algún entramado empresarial con el objetivo de obtener de la Administración alguna subvención a la que no tendría derecho?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Su pregunta me parece muy especial. Porque si nosotros hemos pedido cursos, ¿eh?, hemos recibido un dinero para hacer los cursos, exclusivamente para hacer los cursos. No ha habido ánimo de ninguna otra naturaleza. En algunas veces, ¿estamos?, a lo mejor algún curso no se ha podido hacer, por razones que se pueden explicar perfectamente, y otros se han hecho todos. Yo no he hecho empresa ninguna, ¿estamos?, con ánimo de lucro personal ni de desviación, ni de nada. ¿Por qué? Porque he tenido instalaciones para todas las empresas, y me he gastado mucho dinero, ¿eh?, y las empresas gastan mucho dinero en adecuarlas. Y todas las empresas están homologadas, todas las empresas están con licencia, todas las empresas están reconocidas. Aquí no hay ningún ánimo... Aquí lo único que ha habido es una paralización, ¿estamos?, de la gasolina que le entraba al motor, ¿eh?, durante los últimos cuatro años, y el motor se ha quedado parado.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Y en algún momento usted se ha servido de relaciones personales con responsables de la Administración, altos cargos, funcionarios, o trabajador de la Administración andaluza para conseguir beneficios a los que no tenía derecho legalmente?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no he usado nunca... Y tengo muy buenos amigos. Y considero que hay magníficos funcionarios. Nunca. Porque si voy a pedir un curso, lo lógico es que sepan que esa empresa que pide el curso tiene las instalaciones adecuadas y correctas. Y para eso debía hacer sus inspecciones, que en muchos sitios no las ha hecho, ¿estamos?, para darle el curso. Y yo tengo todas las cosas para que vean, ¿estamos?, que allí se pueden hacer cursos de esto, de esto, de esto y de esto. Y entonces, de una forma totalmente, ¿estamos?, normal, a mí me han dado los cursos que he solicitado. Unos me han dado el 50, otros me han dado el 60, otros me han dado el 90 y el 100, hasta el año 2011. Si yo empiezo en el 2002 a hacer cursos... Yo empecé en 1996, ¿estamos? Y siempre con una empresa me han dado todos los cursos que he pedido, aproximadamente, más o menos. En otra exactamente igual. ¿Y yo por qué voy a pensar que yo lo he hecho con ánimo especial y negativo, cuando a mí me han dado los cursos? Y me los han dado los señores que han estado allí. En un sitio habrá estado fulano y en otro sitio habrá estado mengano. Es normal. Y yo no puedo decir que

me haya valido de amistad... ¿Amistad? La normal, de conocerlos, y buenos días, buenas tardes, y vamos a tomarnos un café. Pero se ha acabado.

Yo le puedo decir con mi boca muy llena, muy llena, que ninguno de los funcionarios que yo he tenido contacto con ellos, han sido muchísimos en muchos años, ¿eh?, he sentido la menor pista de inmoralidad. Y eso lo digo con mi boca llena, ¿eh? Siempre lo he sentido... ¿Que he comprendido perfectamente que las circunstancias de una consejería, por dinero, por esto, por lo otro, por lo otro, por lo otro, ha tenido sus anomalías, o sus errores, o sus circunstancias? Pues sí. Porque yo sé de sobra, porque he tenido muchos..., ¿estamos?, funcionarios que han ido a inspeccionar el curso. Que no les pagaban, que les daban días de vacaciones, ¿eh? Y si usted le dice: oye, ¿cuándo vas a ir? Es que..., es que..., el kilometraje y lo otro. Es que no puedo hablar más. Yo, gracias a Dios, puedo decir que todos los funcionarios, directores generales, los otros, los otros y los otros, conmigo se han portado correctísimamente, ¿eh?, y honestísimamente. No tengo que decir, porque diría una mentira, y yo no miento porque tengo ya mucha edad para mentir.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muy bien. ¿Y ha obtenido usted las subvenciones que ha obtenido..., han sido mediante un procedimiento de convocatoria? ¿Ha concurrido usted a las convocatorias abiertas, como cualquier persona que cumpliera los requisitos, o ha habido específicas para usted, algo específico para usted?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—A mí..., no ha habido específicas, nada. Yo, dentro de los planos normales de convocatoria, que eran en su época determinada, se hacía la solicitud de los cursos. Unas veces se accedía a uno, que no se lo daban, ¿estamos?, porque siempre, ¿estamos?, los funcionarios sabían más o menos, porque conocían las instalaciones, lo que se podía hacer, ¿eh?, y entonces...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Sí. Es que se lo digo porque... Es que usted antes ha dicho algo de que había cursos que se los daban a usted directamente... Me ha llamado la atención y por eso...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Directamente, a mí directamente me han dado los cursos cuando se los han dado a todo el mundo.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Eso es. Es que..., es que ha parecido como que...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no. Pues entonces...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Eso me ha parecido a mí entender, a mí, ¿eh?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Entonces la interpretación...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Y entonces, por eso le hago esta pregunta. Porque a una compañera mía le ha contestado usted algo así, y me ha llamado la atención, porque me parecía absolutamente inaudito.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo, o me he expresado yo mal o lo ha cogido mal, ¿estamos? A mí los cursos me los daban...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Sí, es probable que yo lo haya entendido mal.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... cuando me los tenían que dar, ¿eh? Y de concurrencia de competitividad, pues, en los últimos años se hablaba algo, los dos o tres últimos años. Los años anteriores famosos, ¿estamos?, de cursos..., de cursos no se hablaba nada. Y lo que a mí me extraña es que hablen ustedes de competitividad, cuando sabemos todo el mundo..., cuando se empezó a usar la competitividad... Yo no tengo por qué saberlo, porque eso es interior de los funcionarios. Yo soy un solicitante de un curso, y si me lo daban es porque después de haber pasado, ¿estamos?, esa frontera de la competitividad, era positivo el resultado.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—No, se supone que usted pasaría por un baremo y que reuniría los requisitos para que le concedieran el curso.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Por supuesto. Si no, me dirían, pues, mire usted, no hay curso. Y entonces yo preguntaría, ¿y por qué? Porque, mire usted, le falta esto, esto y esto.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Ahora nos gustaría..., aunque ya lo han comentado algunos compañeros míos, pero nos gustaría que nos dijese usted... Porque inicialmente ha hablado solo de Affoan, pero luego ha reconocido que a través de otras empresas también han hecho cursos de formación. En concreto, relate usted las empresas con las que usted..., empresas que tengan alguna vinculación con usted que hayan desarrollado cursos de formación para el empleo.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Cursos de formación: Affoan principalmente, Agri-Res en unos 20 cursos o por ahí, y Korays pues habrá hecho..., no sé cuántos cursos. Ya está.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Nada más? ¿Esas tres?

Y ha hablado usted de...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Korays también estaba homologada en treinta y tantas especialidades. Cuidado, ¿eh?, que yo tengo todas las empresas homologadas...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Sí, se supone que...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—..., con licencia. Acreditadas e inscribibles.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Como debe ser. Muy bien.

Total, que si en Affoan habla usted de unos 60 cursos, Agri-Res unos 20, y Korays no lo ha dicho...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No lo he dicho, no sé exactamente.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Es decir, que se han...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Más de cien cursos he hecho.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Más de cien cursos, efectivamente. Y también habla usted de los de compromiso de contratación. Es decir, de esos cien, ¿qué proporción más o menos había de compromiso de contratación?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—La mitad, aproximadamente, con compromiso y la mitad sin compromiso, aproximadamente. Yo no lo sé, exactamente si unos fueron 30, otros fueron 40... Aproximadamente.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Y usted...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pero los que tenían compromiso es porque yo voluntariamente lo he pedido.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Lo pedía, sí, sí. Usted asumía esa responsabilidad...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Eh? Que yo tenía... Yo tenía capacidad para pedirlos sin compromiso, porque estaba homologado, totalmente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Ya, ya, ya.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Que esos compromisos algunas veces se han cubierto en un 80, otras veces se han cubierto en un 50. También me ha cogido dos o tres años con la crisis, que muchos convenios que tenía, ¿estamos?, se me hundieron. Y entonces...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Y usted..., y usted remitía, obviamente, tendría que remitir toda la documentación de seguimiento que le exigía la Administración, ¿verdad?, de cada uno de los cursos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En muchos cursos iban los inspectores correspondientes, ¿eh?, hacían sus actas...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Es decir, ¿iban los inspectores?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—..., comprobaban, comprobaban, ¿eh?, cerraban, perfectamente, o había alguna anomalía, y también la manifestaban.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Es decir, entonces...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En muchos, ¿eh?

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Iban los inspectores?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Que yo digo que en muchos...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿De manera habitual iban los inspectores?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En la mayoría iban.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Ah.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Lo que pasa es que en los últimos años, en algunos cursos no fue nadie.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿En algunos cursos?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En algunos.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Ah, es que me había parecido entender antes también como que de manera habitual no iban, y es justamente lo contrario.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no, no. Al principio iban normalmente, y a veces, también, ¿estamos?, ellos conocían la empresa, y si la empresa hacía las cosas con normalidad y con corrección, pues a lo mejor iban cuatro veces en el curso. Otras veces iban una, iban dos.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Ah. Nos tranquiliza porque los funcionarios..., aquí han dicho que los cursos se hacía el seguimiento..., y nos había llamado la atención, que también le iba a preguntar expresamente por eso.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pero que hay cursos que no se ha hecho seguimiento.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Bueno, pero... Habría que comprobar qué curso es, porque ya vemos que la mayoría sí lo ha llevado el seguimiento.

En relación con los cursos de compromiso de contratación de contratación, ¿cumplió usted con el compromiso de contratación?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—En unos sí y en otros no.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—En unos sí y en otros no.

Y, por lo tanto, ¿ha tenido usted exigencia de algún reintegro por parte de la Administración?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hasta el 2008 mínimo, habrá sido pues de cinco o seis mil euros, mínimo, hasta 2008. Cuando se paró todo, y quedaron todos los expedientes muertos, 2008, 2009, 2010, desde que trasladaron consejerías de un sitio a otro, y desde que estaban verificadores y demás, casi todos son reintegros, unos de una cuantía y otros de otra. Que es lo que yo he dicho anteriormente, señores, aquí hay una frontera, aquí unas normas, porque si yo hasta el 2008 lo he hecho correctamente o casi correctamente, ¿cómo es que, a partir del 2008 en adelante, no he hecho nada bien?, ¿qué pasa aquí?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Vamos a ir..., es que se explaya bastante en la respuesta.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, una última pregunta.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Un par de preguntas nada más.

Por lo tanto, usted ha tenido que reintegrar...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hasta el 2008, prácticamente nada.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Poco...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Desde 2002 hasta 2008, prácticamente nada.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Prácticamente nada, pero algo...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Del 2008 a día de hoy tengo, un montón de reintegros.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Se supone que habrá sido por...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Que no sé cómo los voy a reintegrar, porque todo lo que tengo lo tengo...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Pero se supone que habrá sido por algún incumplimiento, que me imagino que la Administración le habrá pedido reintegro por algún incumplimiento...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo, la Administración...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—... hasta el 2008 y después del 2008.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—La Administración me ha pedido las cosas hasta de canto, antes eran normales y eran corrientes, y ahora de canto. «Ahora busque usted a este al cabo de los cinco años, que venga para que firme». «Ahora, míreme usted esta factura. Ahora, míreme usted lo otro. Ahora, míreme usted lo otro.» Esa es la realidad, porque aquí hay una cosa que no ha visto usted...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Y usted considera que la Administración ha dejado de pedirle algunas ayudas que usted tuviera que haber devuelto?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—A mí no, la Administración... Quizás el último curso, quizás, no lo hay pedido, porque el último curso es un curso de devolución. No sé si me lo pedido.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Por último, ¿ha colaborado usted con otras administraciones en materia de formación, o con otra institución, en algún ayuntamiento, o algunos cursos de...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no. Yo no he colaborado con ayuntamientos ni ninguna cosa, yo...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Solo ha trabajado...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Directamente con la Junta de Andalucía, tanto a nivel autonómico, con el 98, como a nivel provincial, con el 41, y desde hace 20 años.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—O sea, únicamente con la Junta...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Desde hace 20 años.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—¿Ningún organismo estatal?, ¿ningún ayuntamiento? Nada.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Nada, nada, y sigo vivo y sigo sin moverme de Sevilla.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Pues, nada más, muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Lo único que sí le digo es que me parece que sé algo de todo el mundo de la formación, por mi naturaleza.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Debe ser así, lleva usted muchos años en ello.

Nada más, muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, muchas gracias.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Eso es lo que yo quiero, que por lo menos el 85 cumpla, porque los 80 los cumpla dentro de cinco meses.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, a continuación, preguntar a los portavoces si van a hacer uso de un segundo turno. ¿Sí? Muy bien, pues entonces comenzamos en este caso...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Otra cosa le voy a decir: que yo no le he comunicado que vengo aquí a nadie que no sea a los que tengo que comunicárselo: a mi mujer, a mi socio, a mi asociado. A nadie, yo ya vengo de vuelta. Y yo sé lo que es la política, porque a mí desde toda mi vida con la política he sido respetuoso con ella y ella conmigo, pero no he intentado medrar, no sé...

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias por la aclaración.

Como digo, le doy la palabra, para iniciar el segundo turno, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Tiene la palabra, señoría, señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Es curioso que recuerde usted los cinco o seis mil euros que le pidieron de reintegro —acaba de decirlo—, y no sea capaz de recordar cuánto dinero...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Mire usted, le he dicho antes que, desde hace ya casi tres años que esto se hundió, que no tengo administración. Yo tenía un contable y me costaba trabajo pagarle, porque todos los socios se retiraron. Y ese señor se marchó, se llevó todo el ordenador. Yo, por supuesto, si hay necesidad de aportar documentación precisa y exacta, tengo la posibilidad de hacerlo, pero...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—No, si en verdad eso lo tenía que haber remitido el Gobierno andaluz...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no, a mí no me dicen, a mí no me dice...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Y lo tenía que haber remitido a este Parlamento, no tienen que salir los diputados a ninguna consejería a ver ningún expediente.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pero, pero no yo, no yo...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—No, no, no, usted no, el Gobierno andaluz.

Pero le digo, ante la falta de envío de documentación de una comparecencia, que, entre otros, pidió este grupo parlamentario la suya. Por eso, le hago la pregunta, que si sabe usted cuánto dinero recibió en cursos de formación.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No sé. No sé exactamente, pero se ha dicho ahí millones, y menos, menos millones. Y además si se han hecho los cursos y se han justificado todas las cosas...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—No, si lo que quería saber es cuánto dinero para ver si podemos saber cuánto beneficio obtuvo de esos cursos, porque por amor al arte...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Beneficio de que ha habido inversiones, pues entre todas las empresas habrá habido inversiones. Aquí en Sevilla 600.000 euros, 700.000 euros. Y yo no he hecho cursos, con 60 cursos..., no he hecho cursos para que me dé cada curso 50.000 euros. Yo, si he hecho cursos, ha sido, a lo mejor, para que me dejen, para que dejasen el 20%, que serán de media 10.000 euros, ¿y dónde están los dineros si no [...] inversiones.

Yo, cuando me llamen al juzgado, le diré dónde está el dinero, y le diré: mire usted, estas son mis hipotecas y estos son mis problemas. Y ahora mismo, los dineros que deja esa sociedad agrícola tiene que pagar con conciertos el dinero de la hipoteca, y gracias a Dios se están portando correctamente. Y yo vivo de 1.190, 1.090 euros que tengo de pensión, porque como he estado toda mi vida de Dios, casi, de autónomo, pues me ha quedado la pensión de autónomo, a no ser que últimamente me di también de alta en el Régimen General.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Ya.

Sin embargo, fíjese que a mí me salen en torno a doce empresas relacionadas con usted.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Doce empresas, eso no tiene ningún sentido. Yo sé mis empresas cuáles son, las demás tendrán relación porque yo le he hecho a empresas, y la he hecho en Badía, yo he estado en otros sitios y he hecho cosas, y puede que haya facturas que a mí me haya tenido que hacer Badía, porque es normal que me las haga, legales completamente. Eso de que yo estoy relacionado con doce empresas, y con muchas más de doce empresas...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Me refiero, me refiero relacionado, con relación o de apoderado o de administrador.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no, no. En absoluto, en absoluto, y ya cuando llegue su momento, yo diré las empresas con las que estoy relacionado. Yo ya lo he dicho aquí...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Su momento es ahora.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—De momento es Aguirré, Afoan y Gorai. Esas son las únicas empresas con las que yo tengo firmado, y me pueden decir: «usted está aquí de tal cosa», sí señor; «y aquí también», sí señor, «y aquí también», sí señor. Pues se ha acabado.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Le quería preguntar dos preguntas más para finalizar.

Y es: ¿cómo me puede usted a mí explicar que una empresa, centro de formación Afoan, tenga una acreditación por parte del SEPE, el Servicio Público de Empleo Estatal, para dar cursos en la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad, de dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales, por ejemplo, o de docencia para la formación profesional para el empleo, o de metodología del análisis de trabajo. Porque sorprende que una empresa, o una asociación, que usted ha dicho que se dedicaba a la capacitación agraria y ganadera, tenga además, bueno, pues, acreditación en el SEPE, con su nombre, vamos, con el nombre de Afoan, gestión contable y gestión administrativa para auditoría, gestión integrada de recursos humanos, creación y gestión de empresas, actividades de gestión administrativa, asistencia de dirección. A esta diputada le llama la atención.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, todas esas especialidades dentro del mundo agrícola comercial se pueden pedir, y si se dan es porque hay instalaciones adecuadas para darlas, pero no se ha dado ni un curso de eso, y si no, que coja la relación de los cursos. ¿Y por qué no se ha dado ningún curso de eso? Porque no la considerará tan interesante, pero se pueden pedir. Una empresa agrocomercial agrícola puede necesitar auditor, puede necesitar contable, puede necesitar lo que sea. Y entonces la Administración es muy buena para decir: «oiga usted, esto no se le puede dar, porque usted no tiene instalaciones, usted no tiene esto, usted no tiene lo otro». Si se la han dado es porque se lo pueden dar, pero no se han hecho cursos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Yo... Usted lo dice y yo me lo creo.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Es el SEPE el que acredita.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, no, yo no lo digo, yo no lo digo. Si me coge la relación de los cursos que ha hecho Afoan, a ver si hay algún curso de esos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Pero, vamos, dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales, no sé yo qué relación tiene con la capacitación, pero, vamos, que usted lo dice y yo...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Legalmente me pueden corresponder si tengo instalaciones adecuadas para que me los den.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Ahí vamos. Y aquí vamos...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Eso está más claro que..., eso está clarísimo. Ahora que no se han hecho, ¿por qué?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una última pregunta, por favor, si es tan amable.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... porque no los considera normales.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Aquí vamos a la parte de entramado de empresas, que yo no sé si en algún momento, por parte de la Administración autonómica, le plantearon documentación, me refiero al conjunto de empresas que usted ad-

ministraba, si en algún momento por parte de la Administración pública hubo de oficio una petición de explicación a las distintas empresas en las que usted desarrollaba cursos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—A mí, de las tres empresas en que yo, ¿estamos?, consto oficialmente y legalmente, ¿eh?, me pidieron toda la documentación: escrituras, lo otro, lo otro y lo otro. Y yo, naturalmente...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—O sea, que ellos sabían que usted estaba administrando tres empresas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo que lo sabían.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Y, a pesar de eso, le daban cursos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, ya lo creo que lo sabían y...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Y nunca le pidieron...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Y mi firma en este papel, y en aquel, y en aquel... Estaba en todos los papeles en que tenía que estar. Y me daban los cursos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—¿Y nunca le dijeron: «Pero, señor, cómo puede usted tener tres empresas que están dando cursos»?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Mire usted, todas las instalaciones tenían licencia y estaban homologadas, con acreditaciones..., con especialidades acreditadas e inscribibles. Y yo, naturalmente..., o estas empresas a las que yo representaba tenían acceso lógico a que te diesen eso. Yo no he ocultado nada...

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias...

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Bueno, lógico dentro de una manera de entender la formación para el empleo.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no. Lógico totalmente, porque para darle a usted cursos hace falta que tenga usted instalaciones, que tenga usted licencia, que tenga usted lo otro y que tenga usted lo otro. Si no, no se lo deben dar.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pérez. Muchas gracias.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Muy bien. Muchas gracias.

Por último, manifestar brevemente, bueno, pues que, efectivamente, hay una documentación que tenía que haber aquí llegado y que el sitio correcto para llegar es esta Cámara, no que los diputados vayamos a ninguna consejería a buscar documentación que tenía que haber llegado a esta sede parlamentaria.

Gracias, presidente.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos la señora Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Sí, primero, antes de..., terminar de hacerle un requerimiento que me gustaría hacerle al señor González. Poner de manifiesto, por las manifestaciones que se han hecho de otros grupos parlamentarios, que yo creo que nadie de los que estamos aquí —desde luego, menos siquiera este Grupo Parlamentario de Ciudadanos— pone en duda ni muchísimo menos el principio de presunción de inocencia, ni de usted ni de ninguno de los comparecientes que han pasado por aquí, entre otras cosas porque aquí no se está juzgando a nadie, para eso están los juzgados, sino que aquí de lo que se trata es de depurar las responsabilidades políticas, porque entendemos, y así de sus propias manifestaciones también se puede desprender, que ha existido una especie de descontrol o en algunas cuestiones un incumplimiento de la normativa. Eso quería ponerlo de manifiesto por manifestaciones de otros grupos.

Yo..., señor González, me gustaría pedirle... No sé si usted tendrá inconveniente o no, pero precisamente, y dada la imposibilidad de esta comisión de a lo mejor haber tenido acceso a los expedientes con los cuales usted tenía relación en los cursos, no sé si será posible que usted a lo mejor le remita a esta Cámara la vida laboral, por ejemplo, de su empresa. ¿Eso sería posible, que usted lo remitiera?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo en este momento..., le he dicho a usted que no tengo administración desde hace tres años, ¿eh?, que se pararon... En 2011 se paró todo, 2012 fue el último año en que se hicieron los cursos. Desde entonces no tengo administración ninguna, simplemente tengo una sociedad operativa, que es Agri Res, que es la que explota...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Pero las empresas siguen vivas?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Las empresas están todas muertas.

La señora BOSQUET AZNAR

—Todas muertas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Todas. Desde 2011, todas muertas.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero sí se podría pedir un historial de la vida laboral de las empresas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Qué?

La señora BOSQUET AZNAR

—Que un histórico sí se podría pedir de la vida laboral de las empresas. Era por si usted tenía a bien facilitarlo a esta comisión...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo lo que le puedo entregar es la documentación...

La señora BOSQUET AZNAR

—... dado que el Gobierno no nos facilita la documentación.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... la documentación de las empresas. ¿Usted quiere los estatutos de AFFOAN? Yo se los doy. ¿Usted quiere las escrituras de Agri Res? Yo se las doy.

La señora BOSQUET AZNAR

—No, pero yo le digo...

Sobre todo, ¿por qué me llama la atención? Me llama la atención porque es verdad que cuando yo le pregunto antes por el número de trabajadores usted me ha dicho que tenía bastantes, me ha dicho 60, no me consta a mí eso, me consta lo contrario. Y, entonces, llama un poco la atención que haya recibido también bastante cuantía en subvenciones, ya le he dicho antes que entre 2009 y 2012 parece que recibió 873.000 euros, que es bastante dinero y, entonces, obviamente, viene al caso cómo..., cuántos trabajadores tenía para poder gestionar esos cursos y poder ejecutarlos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Trabajadores todos los que hacían falta.

Si había nueve cursos, ¿eh?, pues hacían falta nueve monitores, hacían falta dos o tres administrativos, hacían falta dos o tres tractoristas, hacía falta lo que hiciese falta.

La señora BOSQUET AZNAR

—Exactamente, ahí es donde yo voy.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Y si Agri Res..., en algunos cursos de agricultura tenía que tener pues taladores y tenía que tener cogedores de aceitunas, hasta 40 o 50. Es que era...

Estamos en una actividad viva, donde se hacían los cursos, y si había trabajo, inmediatamente pasaban al trabajo, ¿eh?

La señora BOSQUET AZNAR

—Bueno, pues yo... Reiterarle mi petición, si fuera posible que usted remitiera a esta Cámara el histórico de la vida laboral de las empresas.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—El curso de 2010...

En 2010 se hicieron nueve cursos. Pues, mire usted, cuente usted con nueve monitores, ¿eh?, que cobraban lo correcto, lo legal, lo debido, ¿eh? Después cuente usted..., estamos con un apoyo de administrativos, de dos o tres, me parece que había, tres me parece que había. Y después cuente usted que en la empresa había un capataz, había un encargado, había un montón de cosas que ayudaban naturalmente, ¿estamos?, al desarrollo sobre todo práctico de los cursos, porque los cursos...

La señora BOSQUET AZNAR

—Y una pregunta, que me ha llamado antes la atención por lo que usted hablaba.

Ha dicho —y, además, lo ha matizado en varias ocasiones— lo de la frontera, lo de la frontera en el año 2008 y en 2009.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, sí.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Desde cuándo usted, por ejemplo, empezó a dedicarse a realizar acciones formativas?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Acciones formativas? En 1996.

La señora BOSQUET AZNAR

—Y yo imagino que desde ese año hasta esa frontera que usted dice...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Son veinte años.

La señora BOSQUET AZNAR

—Sí.

... usted actuó..., imagino que sus empresas..., usted actuaría siempre igual, de la misma manera.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Lo mismo.

Yo los mismos cursos que hice en 1998 —los perfeccioné, evidentemente, posteriormente, ¿eh?— los hice hasta el final. Además, he dicho ya que iban inspectores, iban técnicos, están muy bien los cursos.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y desde ese...? Desde que usted empezó hasta 2008, al hacer esa frontera, usted ha dicho que nunca tuvo que llevar a cabo..., que nunca le hicieron ningún expediente de reintegro, ¿no?, nunca tuvo...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Prácticamente ninguna.

La señora BOSQUET AZNAR

—Nunca.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no he tenido en AFFOAN nada más que...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y ahora en la actualidad...? Y estos últimos años atrás sí le han hecho expedientes de reintegro, de 2009 en adelante.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Sí, sí, sí, ya lo creo, porque, naturalmente...

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Pero actuando de igual...?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... la forma de aplicar a la normativa o al reglamento es exhaustivo, es descomunal, es de canto.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Sabe usted cuándo le llegó...? ¿O puede usted acordarse de cuándo le llegó la primera notificación de un expediente de reintegro?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Pues sería hace tres años...

La señora BOSQUET AZNAR

—Hace tres años.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—... o dos años o por ahí.

La señora BOSQUET AZNAR

—O sea, aproximadamente... Estamos en 2016, en 2014 o así.

¿Referente a algún...? ¿Referente se acuerda usted al expediente de qué año?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No. Sería de 2008, 2009...

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero, en cualquier caso, sería de esa frontera hacia atrás que usted ha dicho, ¿no?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Desde 2008 yo tengo un expediente, vamos, que se clavó cuatro años en verificadores. Ese expediente, cuando me lo justificaron al cabo de cuatro años, ¿eh?, eran todos problemas, antes no había nada.

La señora BOSQUET AZNAR

—¿Y usted ha trabajado siempre igual?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Qué?

La señora BOSQUET AZNAR

—Que usted ha trabajado siempre igual, la experiencia es la misma.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo no tengo por qué trabajar distinto, si tengo experiencia.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues nada más.

Sí quedarme, a lo mejor, con una reflexión, y es que parece que, en fin, el Gobierno...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo lo que quiero, y voy a responder, es que esto se aclare lo antes posible.

La señora BOSQUET AZNAR

—Eso es lo que queremos todos.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo tengo 80 años ya, ¿eh?, y yo, verás, estoy ya cuesta abajo. Y, lógicamente, me interesa a mí que mi mujer y mi hija —que yo no tengo nada más que una hija, ya mayor, y mi mujer— no se queden con el pastel este, que sepan si yo soy, vamos, un delincuente o no soy un delincuente.

La señora BOSQUET AZNAR

—Que, en cualquier caso, lo que sí está claro, y es lo que yo quería decir, es que usted mismo está diciendo que en su empresa siempre actuó igual y, sin embargo, no se..., ningún expediente de reintegro se inició hacia su actividad de formación hasta el año..., me está diciendo, aproximadamente, 2013. Y, sin embargo, siempre ha actuado igual y, desafortunadamente...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Y en 2011 perdí un curso.

La señora BOSQUET AZNAR

—... de 2013 hacia atrás sí tiene usted bastantes expedientes de reintegro por, a lo mejor, incumplimiento de compromiso de contratación u otras cuestiones.

Entonces, sí llama la atención —por lo menos, a este grupo parlamentario le llama poderosamente la atención— el hecho de que, ante actividades iguales, no se haya producido ningún control hasta que, curiosamente, se inician esos controles especiales por parte de la Intervención y da la sensación como de que fue en ese momento cuando el Gobierno de la Junta de Andalucía se quiso poner las pilas en este tema.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—A mí no me llama la atención, a mí no me llama la atención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 156

X LEGISLATURA

29 de marzo de 2016

La señora BOSQUET AZNAR

—A mí sí me llama la atención.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Hombre, no me llama la atención, porque como lo vivo no me llama la atención, porque yo sé que hasta esta fecha estos...

La señora BOSQUET AZNAR

—Pero debe llamarle la atención, cuando usted mismo me está diciendo que siempre actuó de la misma manera, que nunca con anterioridad había tenido ningún expediente de reintegro y que el primer expediente de reintegro se lo notificaron...

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—No, no, antes había tenido uno o dos pequeños, de 4.000 euros o mil y pico de euros, en fin...

La señora BOSQUET AZNAR

—Bueno, sí, poquita cuantía.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Dentro de muchos cursos, a lo mejor de 40 cursos... En el plano de 40 cursos o de 35 cursos que hay hasta 2008 había tenido un mínimo expediente, *minimísimo*.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR

—Y, en cualquier caso, de 2013.

Muchas gracias, señor González.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bosquet.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, el señor Yagüe.

El señor MORENO DE ACEVEDO YAGÜE

—Gracias, señor presidente.

La utilizaré..., utilizaré mi tiempo para realizar algunas aclaraciones.

Precisamente, este caso es el primero que nos encontramos en esta comisión de investigación donde pudiéramos haber tenido la oportunidad de comprobar aquello que esta comisión de investigación trata de esclarecer, que es el buen o mal o peor funcionamiento de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de formación. Hemos visto comparecientes de la propia Administración —interventores, gestores, jefes de servicio— que nos han hablado de los problemas que se les presentaban desde el punto de vista de los medios materiales, técnicos, humanos, las propias disposiciones legales, cómo regulaban la materia...

Y, por primera vez, podríamos haber utilizado una comparecencia para ver cómo se reflejaba eso en el mundo de los empresarios. Y se dice, incluso, que es que deberíamos haber pedido la documentación, documentación que le llevamos pidiendo al Gobierno, documentación que llevamos pidiéndole al Gobierno, documentación en su mayor parte digitalizada, desde noviembre; documentación que se le está reiterando una y otra vez a la Junta de Andalucía que la envíe. Y resulta que cuando llega el caso, es decir, un señor compareciente que es empresario, que tiene los correspondientes expedientes, que nos está informando de que, curiosamente, él siempre presentaba a tiempo las justificaciones de los cursos, nos encontramos con que no disponemos de ni un expediente en realidad. Es decir, que no podemos analizar cómo funcionaba la Junta en relación a la verdad que nos va a contar el compareciente, a su práctica, a su experiencia real en la gestión de las ayudas a la formación para el empleo. Hasta el punto de que no solo no lo tiene esta comisión, sino que como reflejan las noticias periodísticas, los juzgados han tenido que archivar provisionalmente las causas para que no prescriban porque la Junta de Andalucía, o ha perdido estos expedientes, cosa que ya no me parece ni siquiera improbable, o bien no los quiere enviar en un desafío total y absoluto por parte del Gobierno a los otros dos poderes clásicos del Estado, al judicial y al legislativo.

Así que sí es una lástima que, precisamente, en este caso, no hayamos podido comprobar la veracidad de las afirmaciones de los técnicos, de los interventores; es decir, los retrasos, cómo funcionaban las excepciones, qué pasa en un caso concreto, porque no hemos dispuesto de los expedientes, no hemos podido repasar el historial, no hemos podido ver cómo funcionaba la Administración y el propio compareciente se está quejando de eso, de que tenían los expedientes clavados en justificación a cuatro años y sin saber por qué. Para que después te venga la Administración después de cuatro años, en realidad con casi todo prescrito, a pedirte reintegro.

Entonces, consideramos, consideramos que cualquier comentario, al respecto de si esta comisión ha pedido la documentación o podríamos haberla tenido antes, pues es bastante impertinente, ¿eh?

Esta comisión está solicitando la documentación que cree oportuna a la Junta una y otra vez. Y, en el caso de este grupo parlamentario, resulta que con bastante tino habíamos pedido documentación exacta y mínima, y nos hemos encontrado con que la Junta nos responde que no nos va a mandar a partir de ahora documentación y que, en todo caso, según nos informan los técnicos, esa documentación que había pedido este grupo parlamentario existe pero no se la han pedido a ellos jamás, o bien, como han informado otros, que en realidad esa documentación no existía porque no había papeles oficiales al respecto de un tema tan importante como es el de las actuaciones.

Muchas gracias.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—¿Puedo responder?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, por supuesto.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Ya que ha salido a colación que yo soy representante, que legalmente lo demuestro, de otras dos empresas como es Korays y como Agri-Res, entre las tres empresas han tenido dormidos desde el 2008 expedientes, 2008, 2009, 2010 y 2011. Y cuando se ha pedido reintegro, en todos reintegro, ¿eh?, aquí todos reintegro, han sido después de dos años, tres y cuatro años de momento paralizados.

Yo como ciudadano me pregunto: ¿es que mis empresas, por las cuales yo legalmente puedo desarrollar una actividad, tienen derecho a que los resultados de mi actividad no se me comprueben oficialmente nada más que en ese plazo de tiempo? ¿Es que aquí todo lo que está pasando con los cursos solamente nosotros, los empresarios chiquititos o medianitos, vamos a tener la culpa? ¿Es que quizás todo se ha hecho bien?

Yo ya he dicho que tengo 80 años y tengo ya muchos tiros dados, y sé por dónde va el agua, ¿eh?, y como sé por dónde va el agua, pues lo único que digo es, dar una respuesta que es verdad. Es completamente decir: bueno, Dios mío, o Virgen mía o ni Dios ni Virgen, ¿por qué mis empresas que marchaban correctamente, que hacían formación normalmente, que tenían sus percepciones, remuneradas, unas cosas, han tenido que hundirse? ¿Quién tiene la culpa, yo?

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, muchas gracias, señor Pérez González.

A continuación, le cedo la palabra al Grupo Parlamentario Popular, señor Torrico, tiene la palabra.

El señor TORRICO POZUELO

—Sí, gracias, señor presidente.

Insisto, nosotros, por nuestra parte, no tenemos ningún inconveniente en que una sesión de comisión de investigación de las de reunión de trabajo a puerta cerrada apruebe la modificación del plan de trabajo que nos dimos y puedan comparecer los comparecientes una segunda vez, ya lo dijimos en su día y solo fue el voto de Ciudadanos el que impidió, junto con el Partido Socialista, impidió que esa consideración no se recogiera.

Y, miren ustedes, cuando yo he hablado de obstaculizar la labor de esta comisión, no es lo más grave de lo que está pasando. Es que la Junta de Andalucía está, además, obstaculizando la labor de la propia actuación de la justicia. Son ya cuatro causas de las piezas separadas del Juzgado número 6 que han tenido que archivarse provisionalmente por falta de documentación que la Junta aportara. Y, además, la Junta no tuvo ningún empacho en mandar un escrito el año pasado a ese juzgado, al Juzgado número 6, donde se le hablaba de que, como gesto de buena voluntad, se anunciaba que iban a poner a tres funcionarios a dedicarse a colaborar con la justicia, cuando hablaban de cientos de miles de folios y de miles de expedientes. Encima, yo creo que no solo no colaboran y obstaculizan sino que, además, casi raya el choteo que con la Administración, la potencia de la Administración de la Junta de Andalucía, le digan al juzgado que son tres funcionarios los que dedican a esta tarea.

Eso es lo grave, lo grave..., tan grave es que no mande la documentación —y ya digo, ahí está el 502.2 del Código Penal, que habrá que estudiar—, que no mande la documentación a esta comisión de investigación, sino que, además, ya se haya procedido al archivo, en principio provisional, pero ya hay un archivo de cuatro causas abiertas. Y la única responsable de esa situación es Susana Díaz, que, desde luego, no está colaborando para nada en esta causa.

Y un ejemplo más, un ejemplo más. Hoy, hace unos minutos, hemos recibido un correo de los servicios de la Cámara donde se nos comunica que ayer, a última hora de la tarde, y hoy se nos ha comunicado a los grupos, hemos recibido documentación importante relativa a la Faffe. Hoy, el correo electrónico tiene fecha de las 14 horas y 14 minutos. Qué casualidad, después de que hayan comparecido los tres responsables de la Faffe, el último esta mañana en la sesión de las 10 de la mañana. Ya es casualidad que la copia íntegra de un expediente de subvención nominativa a la Faffe, vital para conocer cómo han transcurrido esos expedientes, llegara hoy a las 14:14. Qué casualidad. Ya está bien de... Eso tiene una palabra. Ya está bien de falta de respeto. Ya está bien de que la Junta de Andalucía..., que, además, reconoce en el escrito que nos ha enviado que tiene gran parte de los expedientes digitalizados, que es lo que reconoce en el escrito del director general de Formación para el Empleo que tiene los expedientes digitalizados. Que mande lo que tenga ya, mañana, no tenemos que ir delegación a delegación pidiendo, por favor, a funcionarios que nos dejen ver expedientes.

Somos la comisión de investigación, que es una cosa muy seria, que está reflejada hasta en el Código Penal la falta de colaboración con la misma, y somos el Parlamento de Andalucía. Yo creo que ya está bien y que hay que poner los pies en pared y que, pues sí, coincido con el compañero de Podemos, es una pena que este interrogatorio no se pudiese haber dado de forma mucho más amplia.

[Intervención no registrada.]

Vamos, eso es, yo creo que se conoce, que una de las causas que se han archivado provisionalmente es la que le afecta al compareciente de hoy, que, incluso, él mismo pues, seguramente, le hubiera gustado que nosotros le hubiésemos podido preguntar sobre algunos extremos concretos de los expedientes. De hecho, ha dicho que se pone a disposición una segunda vez, si la comisión lo estima oportuno, para preguntarle sobre extremos concretos que yo creo que él, incluso, estaría deseoso de aclarar.

En definitiva, esta comparecencia o las circunstancias que han rodeado esta comparecencia dan ejemplo de que esta comisión como órgano parlamentario tiene que ponerse firme, tiene que ponerse de una forma mucho más vehemente frente a la Junta de Andalucía, decirle que ya está bien, que han pasado cinco meses y que todos los papeles que tengan los manden ya. Y el que no que lo manden a la mayor brevedad posible, pero no un mes ni dos meses, hablamos de días mejor que semanas y, desde luego, para nada hablamos de meses. Por el Parlamento de Andalucía lo vamos a hacer.

Y, por último, decirle a la representante del Partido Socialista que el interés de que vengan unos comparecientes o no se demuestra con los votos. El Partido Popular votó a favor de que viniese este compareciente y el Partido Socialista votó en contra. Ellos sabrán por qué.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torrico.

A continuación, y para cerrar el segundo y último turno, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sánchez Haro... Perdón, la señora Bustinduy. Disculpe.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muy bien, muchas gracias, presidente.

No tengo por menos que continuar con el relato político que el Partido Popular ha hecho —y ahora corresponde al Grupo Parlamentario Socialista—, que incurre en contradicción absoluta porque, precisamente, argumenta no tener la documentación aquí para no interrogar al compareciente, argumenta que la de Faffe acaba de llegar ahora, pero sí ha interrogado a tres comparecientes de Faffe, para eso no ha tenido ningún empacho.

[Intervención no registrada.]

Quiere decirse que es inconcebible, de verdad, que utilicen esta excusa porque es un insulto a la inteligencia, sinceramente, así lo entendemos.

Es que, además, este grupo político, en concreto, ha estado usando públicamente atestados, declaraciones judiciales..., y lo hacen a bombo y platillo porque ellos están personados en la causa.

Han atentado aquí contra los derechos constitucionales de algunos comparecientes, denunciado por esta misma portavoz, lo han hecho cada vez que lo han considerado oportuno. ¿Por qué con este compareciente no han querido hacer uso de su derecho y obligación a preguntarle? Pues ellos tendrán la respuesta. Pero seguro que nada tiene que ver con lo de la documentación. De eso estamos, desde este grupo, absolutamente

te seguros. Documentación que, por cierto, no han pedido ni el Grupo Popular ni Podemos; no la han pedido, concretamente esta documentación... O sea, que no le ha interesado, a esta persona, al Grupo Parlamentario Popular, puesto que, aunque votaron, no solicitaron su comparecencia ni pidieron la documentación.

Y lo que sí queda muy clarito es que el único objetivo que traían hoy —como siempre— es enredar, hacer un ataque político... Y ha quedado absolutamente claro que la comparecencia del señor Pérez González no le ha interesado.

Nosotros sabemos por qué, pero, desde luego, lo que han montado ha sido un teatro para no tener que preguntarle, poner en duda la Presidencia de esta comisión y, curiosamente, contando una vez más con la inestimable colaboración y complicidad de Podemos. Pero, señorías, la verdad es bastante visible. Yo lo único que ruego es que seamos serios y que no se nos trate de tomar el pelo ni a nosotros ni a la ciudadanía.

La documentación que se quiera tener —y con tiempo que ha habido—, se podía haber tenido, si hubiese habido el interés oportuno, que, en este caso, no ha existido.

Por mi parte, quiero decirle al compareciente que agradecemos su disposición, que entendemos la actitud que ha tenido y que, desde luego, reiteramos que nosotros, en esta comisión, lo que vamos a perseguir durante todo el tiempo es que se esclarezca la verdad en relación a si ha habido, o no, responsabilidad política, porque otra cuestión se dirimirá en el sitio que debe ser, como son los juzgados.

Nada más y muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bustinduy.

¿Quiere decir algo?

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo lo que dice usted, señora o señorita Bustinduy, malagueña creo, por supuesto, ¿no? Es que yo me he llevado quince años llevando empresas en Málaga, en Antequera y en Vélez-Málaga. Y sé un poquillo de campo.

Es que se aclaren las responsabilidades de todas partes, las que tengamos nosotros, las que tengan los que estén en medio y las que tengan los que están arriba, que sería lo normal, para que todo el mundo se quede satisfecho.

Usted indica, por ejemplo, que el Grupo Popular no me pregunte a mí... ¿Por qué razón? Pues, mire usted, nadie sabe si yo soy blanco o soy negro, si yo he votado por un lado y he votado por otro. Yo soy un ciudadano que vengo aquí a ser lo más claro posible y a ser educado y honesto. Y esa es la realidad.

Pero, en fin, no me pregunten ustedes más, porque va a salir la experiencia de los 80 años. Y entonces...

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Quería decirle, por último, antes de cerrar yo la sesión y de levantarla hasta la próxima comparecencia, si quiere dirigirse a los diputados de la comisión para alguna cuestión de carácter general..., lo que crea oportuno.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—Yo me dirijo a todos los diputados para decirles que me parece inconcebible, primero, que yo me haya ajustado, después de tanto tiempo, a hacer unos centros de formación adecuados... Y que ahora mismo existan unos centros de formación, sobre todo, el agrícola ganadero, perfectos: instalaciones, aulas, maquinaria, lo otro, lo otro y lo otro, y que llevemos cuatro años ociosos con la faltita que nos hace a los andaluces empujar una agricultura profesional y moderna.

Sería el más feliz del mundo, ¿eh? sin ver un euro de lejos, que ese centro..., yo, como presidente, y un asociado, lo diésemos a quien lo pusiese en marcha correctamente. Aquí están las instalaciones. ¿Para qué? Para hacer cursos agrícolas ganaderos. Ya está. ¿Renta? Ninguna. Ese curso...

Es lo que me podía satisfacer... Pues, mira, hemos pasado un *interregnum*, un *lapsus*, con más o menos problemas, crisis..., lo otro, lo otro..., pero aprovecharlo.

El señor DÍAZ ROBLEDO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

El señor PÉREZ GONZÁLEZ, EMPRESARIO

—De nada.

Antes de terminar, quisiera, obviamente, como presidente de la comisión, hacer alguna reflexión sucinta, pero creo que importante al hilo de lo que he escuchado en esta comparecencia, donde, ciertamente, los argumentos se han dicho con corrección; cosa que, por otra parte, no sucedió ayer.

Por lo tanto, quiero agradecerles que sea así. Porque se pueden esgrimir los argumentos, pero sin acritud y con un tono correcto es admisible hasta donde se pueda llegar. Por lo tanto, quiero agradecerlo.

Pero sí quiero decir algunas cosas. Al compareciente, quiero aclararle una cosa, que es de procedimiento. Lo digo para que los ciudadanos lo sepan. Ciertamente, el oficio iba dirigido a él, y digamos que el apéndice que llevaba era como la Asociación para la Formación y Fomento de la Agroganadería. Correcto, muy bien. Sí, pero en el apartado e) dice expresamente: «Su testimonio deberá versar sobre cuantos extremos pueda proporcionarnos en relación con el objeto de esta comisión. Es decir, las concesiones de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo, FPE, desde 2002 hasta la actualidad, incluida su gestión, evaluación y justificación, posibles irregularidades si las hubiera o hubiese habido, y demás incidencias». Eso, junto con lo que dispone el artículo 502.3 del Código Penal, enmarca su comparecencia. Quería dejarlo claro.

También, y de paso, y para salir al paso de algunas noticias en prensa, este Parlamento, desde el inicio de la comunicación fehaciente de los requerimientos a los comparecientes, siempre lo ha hecho por dos vías: una, por correo certificado, y otra, por burofax; siempre, sin excepción, desde el principio. Otra cuestión son las posibles incidencias que hayamos tenido... Incidencias de las que hablaré mañana en prensa, a primera hora de la mañana, en cuanto me sea posible, junto con el segundo tema que quería tratar, y es precisamente la cuestión de la documentación.

Bueno, recibimos el escrito del Gobierno el día 21, lunes —si no recuerdo mal—... Fue el día 22 cuando lo tratamos —si no recuerdo mal tampoco— los grupos parlamentarios, en el que ya di mi opinión; opinión que reiteraré ayer. Y mi opinión... Yo voy a ejercer como presidente de la comisión —lo he dicho—... Mañana expondré en prensa cuál es el contenido del escrito y hasta donde yo, como presidente de la comisión, con las atribuciones que puedo tener, pueda llegar. Hasta donde pueda llegar, llegaré. Y haré lo que crea oportuno que debo hacer. Mañana lo contaré y, desde luego, me referiré a extremos concretos del texto.

También es verdad, también es verdad que es entendible... Tal y como está el reglamento, hay cuestiones que yo puedo llegar a entender, pero hay otras que no puedo llegar a entender. Las explicaré mañana —como digo—, porque no creo que este sea el ámbito. Pero sí quería aclararlo.

Y respecto a algunas cuestiones que se han dicho aquí, con respecto a las votaciones y demás, yo no me voy a referir más allá a cuestiones que son objeto de sesiones secretas y demás, y reservadas de la comisión... Pero sí es verdad que las votaciones han ido por barrios, y había grupos parlamentarios aquí que querían comparecencias desde el día 28 de febrero, cuando todavía, ni por atisbo, se sabía que el señor don José María Pérez González, empresario, iba a ser convocado a esta comisión. Quiero decirlo, porque yo fui uno de los firmes defensores de que, primero, tenía que venir la documentación... Y he sido siempre el transmisor —como presidente de esta comisión— al Gobierno de todas y cada una de las demandas, sin excepción, sin excepción alguna, de todos aquellos grupos parlamentarios que me han pedido algo con respecto a la documentación que en noviembre se envió.

Quiero deciros que también las he reiterado cuando las he tenido, y que voy a llegar hasta el límite que, dentro del Poder Legislativo, me da la Presidencia de esta comisión... Y al máximo. Quiero dejar eso claro. Mañana lo explicaré...

Y nada más. No quiero entrar tampoco en ninguna cuestión y comparar esta comisión con la de Madrid... Cada uno sabe lo que exige aquí y lo que exige en Madrid... No me voy a referirme a eso, pero sí quiero dejar muy claro que este presidente hace su trabajo desde el principio, que es responsable, y lo va a seguir haciendo desde el principio hasta el final.

Y sin más, levantar la sesión hasta la próxima comparecencia.

Muchas gracias.

